

# INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO **CANAL CAPITAL**

## LEY 1474 DE 2011

<b>Período evaluado:</b>	<b>Fecha de elaboración:</b>
1 DE JULIO – 31 DE OCTUBRE DE 2018	8 DE NOVIEMBRE DE 2018
<b>Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:</b>	
NÉSTOR FERNANDO AVELLA AVELLA	

# AMBIENTE DE CONTROL

## FORTALEZAS

### Talento Humano

- **Gestión Ética**

La actualización de la normatividad relacionada con los Gestores Éticos a la luz del Decreto 118 de 2018 efectuada el cuatrimestre anterior mediante Resolución No. 084 de 2018 "Por la cual se conforma el equipo de Gestores de Integridad de Canal Capital", previamente conformado por la Resolución No. 071 de 2016 "Por el cual se conforma el grupo de gestores de ética de Canal Capital".

Frente al código de integridad de Canal Capital, en cumplimiento al Decreto 118 de 2018 "Por el cual se adopta el Código de Integridad del Servicio Público, se modifica el Capítulo II del Decreto Distrital 489 de 2009, "por el cual se crea la Comisión Intersectorial de Gestión Ética del Distrito Capital", y se dictan otras disposiciones de conformidad con lo establecido en el Decreto Nacional 1499 de 2017", Canal Capital adoptó el "Código de Integridad de Canal Capital" mediante Resolución 167 de 2018.

Así mismo, se cuenta con los avances en la adopción del código de integridad, el área de Talento Humano ha venido desarrollando actividades de apropiación mediante el juego "valores reta tu mente canal capital" el cual tuvo una participación de 43 personas distribuidas en 7 áreas, como se presenta en la tabla No.1.

**Tabla 1. Participación "Valores reta tu mente"**

ÁREA PARTICIPANTE	CANTIDAD
Sub. Administrativa	7
Jurídica	10
Prensa y comunicaciones	5
Nuevos negocios	6
Control interno	3
Programación	5
Sub. Financiera	7
<b>Total</b>	<b>43</b>

**Fuente:** Socialización Valores reta tu mente

## Bienvenidos a:



**PREMIOS**

- 4 Preguntas:  
Aplausos
- 6 Preguntas:  
sorpresa

**Fuente:** Socialización Valores reta tu mente

Así mismo, Canal Capital en cumplimiento de los objetivos establecidos en el Manual de Convivencia Laboral, llevó a cabo jornadas de prevención de acoso laboral.

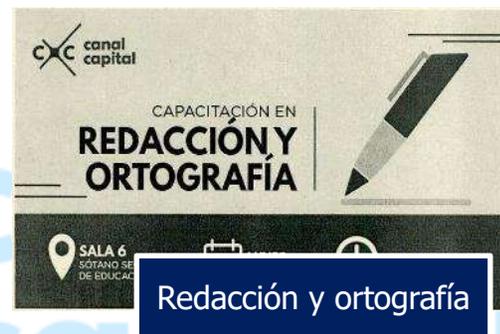


- **Acuerdos de Gestión**

El Área de Talento Humano a la fecha cuenta con la suscripción total de los acuerdos de gestión para el personal vinculado en cargos de libre nombramiento y remoción (Gerentes Públicos) teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 909 de 2004 *"Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"*.

- **Capacitación y Bienestar**

Durante el cuatrimestre de evaluación y teniendo en cuenta el Plan de capacitaciones publicado en la intranet para la vigencia 2018 se llevaron a cabo las siguientes actividades:



canal capital	CONTROL ASISTENCIA A EVENTO	CÓDIGO ACTA: FT-007	BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
		VERSIÓN: 3	
		FECHA DE APROBACIÓN: 14/03/2018	
		RESPONSABLE: TALENTO HUMANO	
EVENO:	Moneda extranjera		
FECHA:	Julio 4 de 2018.		
ENCARGADO EVENTO:	Recursos Humanos		
ENTIDAD:	Canal Capital		
NOMBRE:			

Moneda extranjera

canal capital	CONTROL ASISTENCIA A EVENTO	CÓDIGO ACTA: FT-007	BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
		VERSIÓN: 3	
		FECHA DE APROBACIÓN: 14/03/2018	
		RESPONSABLE: TALENTO HUMANO	
EVENO:	Capacitación Google Drive		
FECHA:	16/03/2018		
ENCARGADO EVENTO:	Fabrizio Pineda Ariza		
ENTIDAD:			

Google Drive

**Fuente:** Reporte cumplimiento Plan de capacitación

Así mismo se han efectuado actividades adicionales al Plan como son:

- ✓ Sensibilización cáncer de mama
- ✓ Acoso laboral y acoso sexual
- ✓ Actualización en derecho laboral
- ✓ Gestión Documental
- ✓ Riesgos de corrupción

canal capital		SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
CENTRO ADMINISTRATIVO		SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN		SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
EVENTO:	Taller de Prevención de Acoso Laboral		
FECHA:	19-9-2018		
ENCARGADO DEL EVENTO:	[Handwritten Name]		
ENTIDAD:	[Handwritten Entity]		

Acoso laboral

canal capital		SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
CENTRO ADMINISTRATIVO		SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN		SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
EVENTO:	Reunión con personal de oficina		
FECHA:	9-10-18		
ENCARGADO DEL EVENTO:	[Handwritten Name]		
ENTIDAD:	[Handwritten Entity]		

Cáncer de mama

canal capital		SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
CENTRO ADMINISTRATIVO		SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN		SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
EVENTO:	Activación en derecho laboral		
FECHA:	27 Septiembre 2018		
ENCARGADO DEL EVENTO:	[Handwritten Name]		
ENTIDAD:	[Handwritten Entity]		

Acoso laboral



Gestión Documental



Riesgos de corrupción

**Fuente:** Reporte cumplimiento Plan de capacitación

Respecto al Plan de Bienestar se adelantaron las siguientes actividades:

**1. Calidad de vida laboral:**

- ✓ Día del Servidor Público Distrital
- ✓ Salario emocional – día de cumpleaños
- ✓ Visita de servicios empresariales
- ✓ Tarjeta virtual de cumpleaños y otras fechas
- ✓ Visita mensual de compensar
- ✓ Tarde de juego
- ✓ Manual de convivencia – Actividades de prevención de acoso laboral.

**2. Protección y servicios sociales:**

- ✓ Microfútbol
- ✓ Tenis de mesa
- ✓ Yoga, Pilates o rumba
- ✓ Campaña en bici al Canal
- ✓ Semana de la salud



**Fuente:** Reporte cumplimiento Plan de Bienestar

Por último, se han efectuado a lo largo del cuatrimestre de la vigencia 2018, otras actividades como:

- ✓ Difusión de jornadas de movilidad sostenible de la Alcaldía Mayor de Bogotá
- ✓ Día de la profesión
- ✓ Semana de la salud
- ✓ Pausas activas
- ✓ Lonchera saludable



Movilidad sostenible



Lonchera saludable



Semana de la salud



Día del Ingeniero

**Fuente:** Reporte cumplimiento Plan de Bienestar

Frente a los procesos de inducción y reinducción para las 30 personas vinculadas en planta, el Área de Talento Humano adelantó la gestión para la toma del curso "Ingreso al Servicio Público: Inducción y Reinducción" con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital durante el mes de octubre, así como jornadas de Inducción de Seguridad y Salud en el trabajo y socialización del Manual a contratistas con el apoyo del profesional de SST durante los meses de julio y agosto.



**Fuente:** Inducción SST

## Estructura Organizacional

La estructura organizacional adoptada mediante Acuerdo No. 002 del 07 de diciembre de 2001 "Por medio del cual se establece la estructura organizacional de Canal Capital" en concordancia con la Ley 182 de 1995, según reportes del área de Talento Humano no se han efectuado actualizaciones, modificaciones o reestructuraciones.



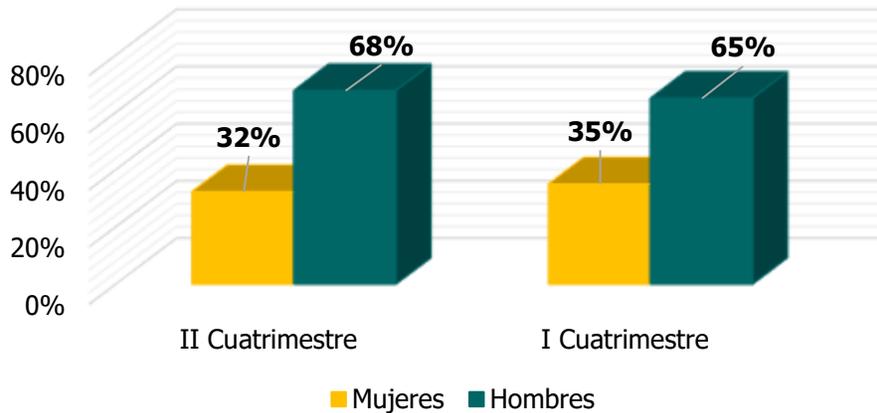
**Fuente:** Acuerdo 002 de 2001 de la Junta Regional de Canal Capital

Respecto al personal de planta de Canal Capital se mantiene caracterizado, por parte del área de Talento Humano se reporta que durante el cuatrimestre de evaluación se realizó el retiro de (1) persona vinculada a la planta del Canal:

- ✓ (1) Coordinadora Área de Programación

Así mismo, se viene actualizando por parte del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo un estudio sociodemográfico sobre los contratistas vinculados al Canal, el cual arrojó como resultado que para el segundo cuatrimestre incrementaron los contratistas de género masculino y disminuyeron los contratistas del género femenino en un 3% respectivamente frente al primer cuatrimestre, como se evidencia en la gráfica No.1.

**Gráfico No.1 Representación género colaboradores**



**Fuente:** Estudio sociodemográfico contratistas

Se registra en la Tabla No.2 la formación académica de estos, obteniendo como resultado que el 43,77% corresponde a formación profesional, la cual aumentó en 4,47% respecto al cuatrimestre anterior y que el 3,70% como representación más baja corresponde a los colaboradores con formación académica especializada, presentando de igual manera un incremento en 1,64%.

**Tabla 2. Formación académica colaboradores**

FORMACIÓN	CANT.	%
BACHILLER	78	26,26
POSGRADO	11	3,70
PROFESIONAL	130	43,77
TÉCNICOS O TECNÓLOGOS	78	26,26
<b>TOTAL</b>	<b>297</b>	<b>100,0%</b>

**Fuente:** Estudio sociodemográfico contratistas

## Direccionamiento Estratégico y Planeación

- **Planes Programas y Proyectos de Inversión**

En cumplimiento del Acuerdo Distrital 645 de 2016 "Por el cual se adopta El Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2016 - 2020 "Bogotá Mejor Para Todos", respecto al Componente de gestión e inversión por entidad con corte al 30 de septiembre de 2018 para Canal Capital, se relaciona el avance de los siguientes proyectos:



➤ **Proyecto de inversión 10** *Televisión pública para la cultura ciudadana, la educación y la información*: Este hace parte del proyecto de inversión de la ANTV aprobado mediante Resoluciones No.006 de 2018 y No.0823 de 2018; el cual a la fecha de reporte del informe SEGPLAN el proyecto contaba con un avance del 45% resultado promedio del cumplimiento de las metas, las cuales se relacionan a continuación:

- **Meta 1:** *Producción de programas con contenidos educativos y culturales enfocados en valores*, de los (210) programados para ejecución, se reportó la producción de un total de (84) capítulos que corresponden a:

- Emisión de eventos culturales como:

#### Eventos culturales y deportivos

Liga de fútbol de Bogotá - Campeonato nacional de salto - El colegio de cuerpo sacrificio - Campeonato nacional camper Cross - Festival tchimynigagua - Baloncesto piratas - Torneo milo intercolegiado de mini fútbol sala - Velada boxística - Concierto racismo - Concierto telebit - Rotax max challenge - Cuentos de un ciempiés - Caminata de la solidaridad - Campeonato patinaje artístico - El caballero de la rosa - Tenis de mesa - Natación - Música sacra - Karate do - Smart films - Tenis de campo - Orquesta filarmónica.



Fuente: Programas producidos eventos culturales

- Meta 2:** Producción de programas con información en temas sociales, reconciliación, tolerancia, paz y posconflicto, de los (508) programados para ejecución durante el tercer trimestre, se reportó la producción de un total de (152) capítulos que corresponden a:
  - Emisión de programas del sistema informativo como:



Fuente: Programas producidos sistema informativo

- **Meta 3:** Producción de programación orientada a minorías y comunidades en riesgo, frente a los cual se han ejecutado un 99,92% de los recursos asignados en el proyecto de inversión aprobado por la ANTV mediante Resolución 006 de 2018 y ejecutado mediante:

**Tabla 3. Contratos Minorías**

Convocatoria	Contrato	Suscrito con
13	757 de 2018	José Moisés Valencia Díaz, representante del Resguardo Indígena Canoas.
	763 de 2018	Carmen teresa Saldarriaga García, representante de Yuma Vídeo Cine EU.
14	758 de 2018	Fabián Pardo Marín, representante de Inedia Special Brands S.A.S.

**Fuente:** Reporte Planeación 2018

- **Meta 4:** Producción de programación dirigida a jóvenes, niños y niñas con contenidos culturales, deportivos, artísticos y de entretenimiento, para la cual de los (50) programados se han producido (9) cápsulas con referencia al mundial de fútbol.



**Fuente:** Reporte SEGPLAN III Trimestre

De igual manera en el desarrollo del proyecto se han adjudicado las siguientes convocatorias:

**Tabla 4. Convocatorias 2018**

Convocatoria No.	Descripción
11	Por medio de la cual se adjudica el proceso de Convocatoria Pública No. 11 de 2018 con el objeto de contratar los servicios de <diseño, preproducción, producción y posproducción de la serie de valores ciudadanos para cada una de las líneas temáticas que se proponen en esta convocatoria>, en virtud de la Resolución 0006 de 2018 de la ANTV.

Convocatoria No.	Descripción
13	Por medio de la cual se adjudica el proceso de Convocatoria Pública No. 13 de 2018 con el objeto de <realizar preproducción, producción y posproducción de una miniserie, incluyendo el diseño y la propuesta creativa>, en virtud de la Resolución 0006 de 2018 de la ANTV.
14	Por medio de la cual se da apertura al proceso de Convocatoria Pública No. 14 de 2018 con el objeto de <realizar la preproducción, producción y postproducción de una miniserie, incluyendo el diseño y la propuesta creativa para la comunidad LGBTI en Bogotá>.
15	Por medio de la cual se adjudica el proceso de Convocatoria Pública No. 15 de 2018 con el objeto de contratar los servicios de diseño, preproducción, producción y posproducción de la serie de valores ciudadanos para cada una de las líneas temáticas que se proponen en esta convocatoria, en virtud de la Resolución 0006 de 2018 de la ANTV"

**Fuente:** Reporte SEGPLAN III Trimestre

- **Proyecto de inversión 80 Modernización Institucional:** Este proyecto reportó para el último seguimiento efectuado a 30 de septiembre de 2018 en el SEGPLAN, un avance del 82,12%, como resultado del desarrollo de las siguientes metas:

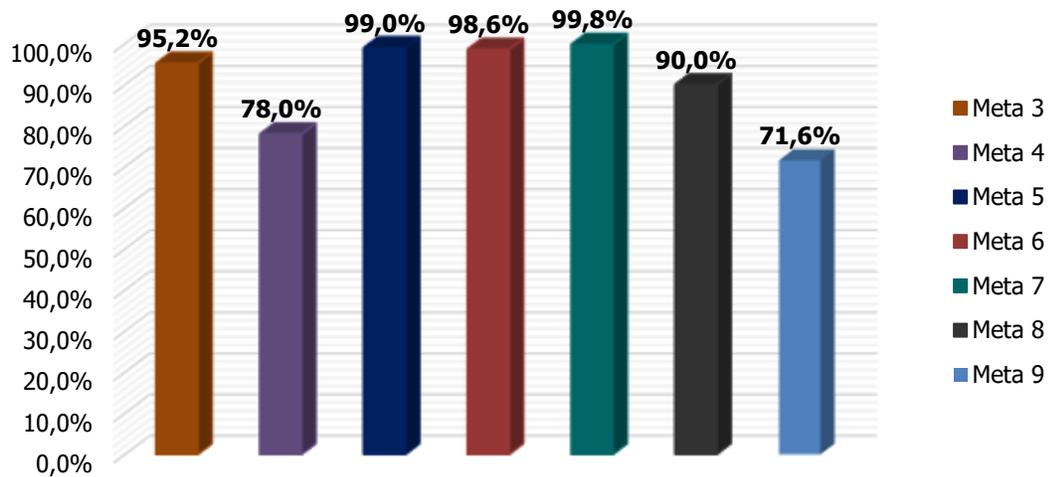
**Tabla 5. Definición metas Proyecto de Inversión -80-**

No. Meta	Definición
3	Implementación y mantenimiento del 100% del sistema de gestión de calidad en el marco de la NTD-SIG 001 de 2011 y la NTC GP1000.
4	Implementar el 60% del sistema de gestión documental en el marco de la NTD – SIG 001 de 2011 y la Ley 594 de 2000.
5	Implementar y mantener el 100% del sistema de control interno en cumplimiento de la ley 1474 de 2011 y la normatividad vigente en el marco de la norma NTD-SIG 001 de 2011.
6	Implementar y mantener el 100% del sistema de gestión ambiental en el marco de la NTD – SIG 001 de 2011.
7	Implementar y mantener el 100% del programa de gestión para la seguridad y salud ocupacional en el marco de la NTD – SIG 001 de 2011 y la norma técnica OHSAS 18001.
8	Implementar y mantener el 100% del subsistema de gestión de seguridad de la información de acuerdo con la NTD – SIG 001 de 2011, la norma técnica ISO 27001 y los lineamientos de gobierno en línea.
9	Implementar el 60% del subsistema de gestión de Responsabilidad Social de acuerdo con la NTD – SIG 001 de 2011.

**Fuente:** Reporte SEGPLAN III Trimestre

Para las cuales se presenta en el gráfico No. 2 los avances alcanzados:

**Gráfica 2. Avance de cumplimiento de metas**



**Fuente:** Informe SEGPLAN con corte a 30 de septiembre de 2018.

Alcanzando avances favorables en comparación con el cuatrimestre anterior, referente a su ejecución que obedecen según los reportes de Planeación a las siguientes actividades:

- Diseño de la plataforma estratégica tomando como insumo la revisión de los estatutos de Canal Capital, la nueva visión de negocio y las nuevas formas de proyección de la televisión pública a través de diferentes plataformas tecnológicas.
- Creación de la resolución transitoria de la nueva plataforma estratégica presentada en la reunión extraordinaria 001 de 2018 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el mes de junio.
- Avance en la revisión de la Resolución 040 de 2018, en relación con los lineamientos de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Realización de los autodiagnósticos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como el avance parcial del informe sobre el estado correspondiente.
- Realización del cronograma de las acciones a trabajar en el segundo semestre del año.
- Asistencia a las jornadas de socialización de los componentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

- **Proyecto de inversión 85 Modernización Administrativa:** El proyecto cerró con un avance del 0% tal y como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla No.5 Definición metas Proyecto de Inversión -85-**

No. Meta	Definición	Estado
1	Ejecutar el 100% de las fases de fortalecimiento de una plataforma tecnológica de equipos y dispositivos que apoyen la infraestructura tecnológica de servidores y redes a soportar las actividades administrativas y misionales.	Sin Ejecución
2	Implementar el 70% del plan estratégico de los sistemas de información, gestión institucional, así como los lineamientos establecidos en la política de Gobierno en Línea.	Suspendida

**Fuente:** Reporte SEGPLAN III Trimestre

La meta No.1 no registra avance en el cumplimiento de la meta física ni en la ejecución de recursos y la meta No.2 se encuentra suspendida.

- **Proyecto de inversión 79 Desarrollo de la infraestructura técnica, plataforma tecnológica OTT, digitalización y memoria digital audiovisual:** Este hace parte del proyecto de inversión de la ANTV aprobado mediante Resolución No.006 de 2018 y se mantiene con un avance reportado del 20% obedeciendo a:

**Tabla No.6 Definición metas Proyecto de Inversión -79-**

No. Meta	Definición	Estado
1	Implementar 100 % las fases de actualización y mantenimiento a la infraestructura tecnológica.	Sin Ejecución
2	Ejecutar 100 % las fases de diseño e implementación de una plataforma digital	Suspendida
3	Ejecutar 100 % las fases de diseño y ejecución de un proyecto de Biblioteca.	Suspendida

**Fuente:** Reporte SEGPLAN III Trimestre

Para la primera meta se identifica que el porcentaje de avance corresponde a: la programación de implementación de un plan de renovación tecnológico que para el tercer trimestre de 2018 registra un avance de meta física de un 20% y de recursos presenta un 64,36% referente a "Contratar los servicios para Compra de un sistema de Replay" desde el mes de enero, cuya compra no ha sido efectuada a la fecha.

• **Plan Institucional de Gestión Ambiental**

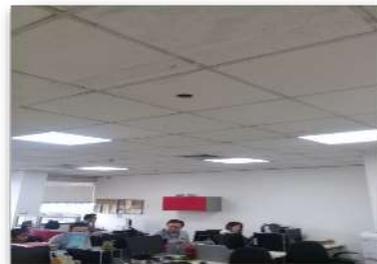
En cumplimiento al Plan de Trabajo establecido con actividades de gestión ambiental enmarcadas en los programas de uso eficiente, consumo sostenible, gestión integral de residuos y prácticas sostenibles, para el cuatrimestre evaluado se registra la ejecución de:

- ❖ Divulgación de mensajes sobre el buen uso y ahorro de los recursos hídricos y energéticos por comunicaciones internas:



**Fuente:** Reporte actividades PIGA III Trimestre

- ❖ Cambio de los sistemas de iluminación convencionales por sistemas LED



**Fuente:** Reporte actividades PIGA III Trimestre

- ❖ Jornadas de capacitación en temas de manejo de puntos ecológicos, residuos peligrosos y prácticas ambientales:

	CONTROL ASISTENCIA A EVENTO	CÓDIGO ACTIVIDAD	
		VERSIÓN 3	
		FECHA DE APROBACIÓN (MM/AA/YY)	
		RESPONSABLE TALENTO HUMANO	
EVENTO: Capacitación manejo de sustancias y Residuos Peligrosos			
FECHA: 23-10-2018			
ENCARGADO EVENTO: [Nombre]			

**Sustancias peligrosas**

	CONTROL ASISTENCIA A EVENTO	CÓDIGO ACTIVIDAD	
		VERSIÓN 3	
		FECHA DE APROBACIÓN (MM/AA/YY)	
		RESPONSABLE TALENTO HUMANO	
EVENTO: Socialización Compra Pública Sostenible			
FECHA: 20-08-2018			
ENCARGADO EVENTO: Yohana Gaitan - Tilly Jara			

**Compras sostenibles**

	CONTROL ASISTENCIA A EVENTO	CÓDIGO ACTIVIDAD	
		VERSIÓN 3	
		FECHA DE APROBACIÓN (MM/AA/YY)	
		RESPONSABLE TALENTO HUMANO	
EVENTO: Capacitación Gestión de Residuos Peligrosos			
FECHA: 04-10-2018			
ENCARGADO EVENTO: [Nombre]			

**Gestión de residuos**

	CONTROL ASISTENCIA A EVENTO	CÓDIGO ACTIVIDAD	
		VERSIÓN 3	
		FECHA DE APROBACIÓN (MM/AA/YY)	
		RESPONSABLE TALENTO HUMANO	
EVENTO: Charla Gestión de Residuos y uso de puntos ecológicos			
FECHA: 20/08/18			
ENCARGADO EVENTO: Edinson Estrella, Estela Rodríguez, Jolita Alvarado López			

**Manejo de Puntos ecológicos**

**Fuente:** Reporte actividades PIGA III Trimestre

- ❖ Jornadas de uso de medios de transporte sostenibles:



**Fuente:** Reporte actividades PIGA III Trimestre

- **Plataforma Estratégica**

En atención de la necesidad de actualización de la plataforma estratégica, establecida en períodos anteriores, por parte de planeación se reportan actividades como:

- Convocatoria desde la Secretaria General a una reunión con las áreas de la entidad que lideran procesos tanto de contenidos como de nivel administrativo y operativo, en dicha reunión se socializo con los miembros asistentes la necesidad de formular una plataforma estratégica que contemplara cada la visión de las áreas que representaban.
- Presentación de propuestas de Planeación y la Dirección Operativa quien solicitó acompañamiento a planeación para realizar la formulación.
- Presentación de la propuesta final de Plataforma Estratégica ante el Comité de Gestión y Desempeño y en ella se avaló la creación de dicha plataforma de manera transitoria.
- En el tercer trimestre se trabajó a partir de las observaciones de la alta dirección del Canal en la propuesta de plataforma estratégica, dejando la misma en su versión final para la revisión y aprobación de la alta dirección para el cuarto trimestre.

## DEBILIDADES

- No se evidencia la publicación en la intranet, ni la socialización a los servidores y colaboradores del Canal la Resolución No. 084 de 2018 *"Por la cual se conforma el equipo de Gestores de Integridad de Canal Capital"*, con la cual se efectúa la actualización a la Resolución No. 071 de 2018, teniendo en cuenta de que este tipo de información es de interés común.
- No se registran actividades adelantadas por los gestores éticos en cumplimiento de la Resolución No. 084 de 2018 *"Por la cual se conforma el equipo de Gestores de Integridad de Canal Capital"*.
- No evidencia la publicación en la intranet, ni la socialización a los servidores y colaboradores del Canal la Resolución 167 de 2018 *"Por la cual se adopta el Código de Integridad de Canal Capital"*, teniendo en cuenta que este tipo de información es debe ser de conocimiento común entre los funcionarios y contratistas del Canal.
- A la fecha no se cuenta con la publicación en la intranet ni la socialización a los funcionarios y colaboradores la Resolución No. 081 de 2017 *"Por medio de la cual se conforma el comité de convivencia laboral del Canal Capital"*.
- Aunque el Plan de capacitaciones para la vigencia se encuentra sujeto a modificaciones basadas en las necesidades de las áreas y al presupuesto del Canal, no se presenta por parte del área de Talento Humano una versión actualizada que permita evidenciar que las actividades programadas se llevan a cabo dentro de los tiempos establecidos, así como la adición o eliminación de actividades<sup>1</sup>, reflejándose esto en el incumplimiento sobre la ejecución de actividades planteadas para agosto (Coaching Organizacional - Liderazgo y trabajo en equipo, DVB-T2), septiembre (Capacitación en after effects y premiere, Sistemas de televisión en HD y FHD. Convergencia tecnológica, sistemas multipantalla. Plataformas VOD) y octubre (Cursos de Actualización técnica de ASTRA, Televisión Digital- IPTV, Excel medio y avanzado).
- No se han adelantado los estudios necesarios que permitan ajustar la estructura organizacional de Canal Capital en atención a las nuevas tendencias y lineamientos establecidos desde la Gerencia y desde el Acuerdo 004 de 2016 de la Junta Regional del Canal en lo referente al Sistema Informativo, Nuevos Negocios y a la implementación de la estrategia digital en el Canal.

---

<sup>1</sup> Plan de capacitación 2018, versión 10 del 16 de julio de 2018.

- Durante la presentación del cumplimiento de las metas registradas en SEGPLAN se evidencian fallas en la información remitida de lo que se viene ejecutando, así como la falta de capacitación al equipo de Planeación con el fin de mitigar los errores en el reporte de lo programado frente a lo ejecutado en los seguimientos.
- Se evidenciaron debilidades en la articulación de las áreas misionales con el área de Planeación generando problemas en los reportes de información. Así mismo es importante que los cambios que se generen en las metas se encuentran debidamente soportados y justificados.



# GESTIÓN DE LOS RIESGOS INSTITUCIONALES

## FORTALEZAS

Canal Capital posee una política de administración de riesgos que se encuentra publicada en la intranet de la entidad, en la cual se determinan los lineamientos mediante los cuales se realizará la gestión del riesgo, por medio de: la identificación y administración de los riesgos asociados a la gestión, el conocimiento de todos los servidores públicos de la metodología para la identificación y evaluación de los riesgos, la determinación de los controles que contribuyan a disminuir su impacto y/o probabilidad de ocurrencia y el tratamiento de los riesgos identificados.

Así mismo, la entidad cuenta con un Manual Metodológico para la Administración del Riesgo adoptado en la vigencia 2016 y actualmente se encuentra publicado en la intranet. En este documento se establecen las actividades que se deben adelantar al interior del Canal para gestionar el riesgo en los diferentes procesos.

En el Manual Metodológico se establece que el Mapa de Riesgos Institucional está compuesto por: los riesgos ambientales, los riesgos asociados a seguridad y salud ocupacional y los riesgos de corrupción, ya que la materialización de estos afecta los objetivos institucionales y puede acarrear demandas civiles y penales al Canal o afectar directamente la imagen institucional y la gestión de la entidad.

De otro lado, durante el periodo objeto de este reporte la Oficina de Control Interno adelanto el seguimiento a los Riesgos registrados en las matrices de cada proceso, las cuales se encuentran publicadas en la intranet de la entidad. Se encontró con un total de 64 riesgos identificados por las distintas áreas de Canal Capital, 79 acciones preventivas y 83 controles enfocados en la prevención y control de la materialización de los riesgos identificados por cada área de Canal Capital.

Teniendo en cuenta que para cada riesgo identificado se han formulado diversas acciones y controles, se efectuó un ejercicio de eliminación de duplicados de los tres componentes del mapa de riesgos (riesgo, acción y control) obteniendo como resultado que en total se formularon 51 riesgos, 49 controles y 41 acciones preventivas, como se da a conocer en la tabla No.9:

**Tabla 9. Riesgos, acciones y controles formulados**

RIESGOS POR PROCESOS	RIESGOS, ACCIONES Y CONTROLES IDENTIFICADOS DE FORMA GENERAL EN EL MAPA DE RIESGOS		
	RIESGOS IDENTIFICADOS	CONTROLES EXISTENTES	ACCIÓN PREVENTIVA
	64	83	79
	RIESGOS, ACCIONES Y CONTROLES DE FORMA DEPURADA EN EL MAPA DE RIESGOS		
51	49	41	

**Fuente:** Seguimiento al Mapa de Riesgos por Procesos al 31 de agosto de 2018

Teniendo en cuenta el seguimiento adelantado por la Oficina de Control Interno, se presenta en la tabla No.10 el estado de las acciones por proceso:

**Tabla 10. Estado de las acciones por proceso**

PROCESO	ACCIONES	SIN INICIAR	INCUMPLIDA	EN PROCESO	TERMINADA	TERMINADA EXTEMPORÁNEA
Gestión de Comunicaciones	1	-	-	-	-	1
Planeación Estratégica	5	1	3	1	-	-
Emisión de Contenidos	2	-	-	2	-	-
Producción de Televisión	1	-	-	1	-	-
Servicio al Ciudadano y Defensor del Televidente	1	-	-	-	-	1
Gestión Jurídica y Contractual	4	1	3	-	-	-
Gestión Financiera y facturación	8	-	-	8	-	-
Gestión de Recursos y Administración de la Información	16	1	10	3	1	1
Control, seguimiento y evaluación	3	-	2	-	-	1
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>3</b>	<b>18</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>4</b>

**Fuente:** Seguimiento al Mapa de Riesgos por Procesos al 31 de agosto de 2018

## DEBILIDADES

- El Manual Metodológico para la Administración del Riesgo adoptado en la vigencia 2016 por la entidad no se encuentra ajustado a la nueva Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 4, publicada por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Las definiciones contempladas en el Manual Metodológico para la Administración del Riesgo no están acordes a las definiciones contempladas en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 4.
- El Manual Metodológico para la Administración del Riesgo no contempla el mismo manejo para riesgos de corrupción que la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 4.
- Durante el periodo evaluado no se realizaron actividades en relación con la revisión de los riesgos de los procesos.
- Como resultado del seguimiento se registraron con alerta de **"Incumplida"** un total de 18 acciones que representan el 43,90% del total formulado, seguido de aquellas con un estado de **"En Proceso"** con 36,59% de representación, así como acciones sin inicio de ejecución con el 7,32%, y por último se ubican las acciones con estado **"Terminada"** con el 2,44%.

# ACTIVIDADES DE CONTROL

## FORTALEZAS

### Indicadores de Gestión

La gestión durante la vigencia 2018 se encuentra enmarcada en 30 indicadores como lo muestra la siguiente tabla:

**Tabla 11. Indicadores**

PROCESO	NUMERO DE INDICADORES
Planeación estratégica	3
Gestión comunicaciones	2
Diseño y creación contenidos	3
Comercialización	1
Gestión financiera y facturación	7
Gestión jurídica y contractual	6
Gestión talento humano	2
Gestión de recursos y administración de la información	5
Control, seguimiento, evaluación	1
<b>Total</b>	<b>30</b>

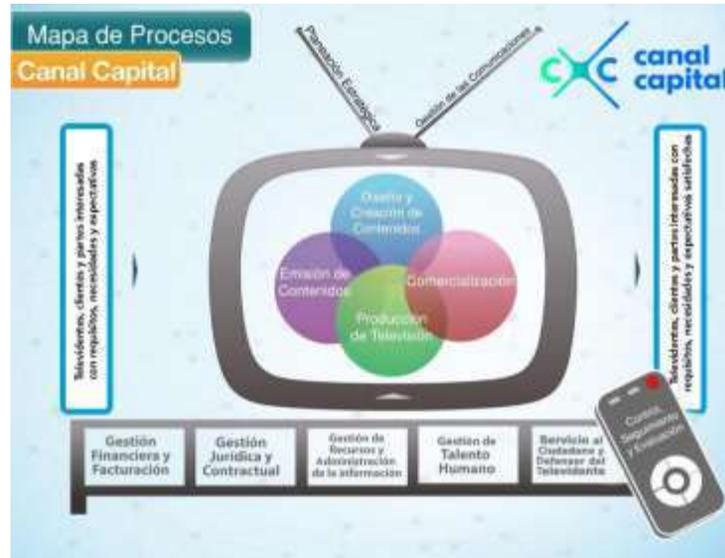
**Fuente:** Presentación resultados seguimiento al cumplimiento de metas e indicadores

Para el periodo evaluado Planeación requirió a las áreas y dependencias el reporte de los indicadores consignando su avance en la hoja de vida de estos y se encuentra efectuando la revisión correspondiente, con la finalidad de realizar los ajustes a que haya lugar.

Desde planeación se realiza trimestralmente la solicitud de reporte de avance de los indicadores de acuerdo con las actividades formuladas; no obstante, es de responsabilidad de las áreas hacer el seguimiento de acuerdo con el indicador concertado y contar con los soportes de la información que se reporta; así como solicitar sobre el mismo los ajustes que consideren pertinentes, de acuerdo con las revisiones que se realicen a los resultados de los indicadores.

### Modelo de Operación por Procesos

El Canal cuenta con la estructuración del mapa de procesos que refleja la interrelación entre los procesos.



Fuente: Intranet Canal Capital - SIG

Frente a los avances en materia de implementación del Sistema Integrado de Gestión de la entidad, se efectuaron modificaciones al Listado Maestro de Documentos alimentado por los diferentes procedimientos, manuales, caracterizaciones, políticas, guías, entre otros, teniendo en cuenta la información suministrada por el área encargada, durante el último cuatrimestre se efectuó:

**Tabla 13. Cambios realizados en documentos**

Tipo de documento	Cambio realizado		
	Creados	Actualizados	Eliminados
Formato	4	7	0
Plan	1	1	0
Instructivo	1	1	1
Guía	0	0	0
Manual	4	1	0
Política	0	1	0
Procedimiento	1	11	0
Programa	2	2	0
<b>total</b>	<b>13</b>	<b>24</b>	<b>1</b>

Fuente: Listado Maestro de Documentos

Respecto a políticas de operación por procesos se actualizo el procedimiento "IDENTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES" el día 24 de agosto de 2018. Actualización de la descripción de las actividades y responsabilidades del procedimiento, incluyendo la verificación y seguimiento a los requisitos relacionados con el cumplimiento del Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST.

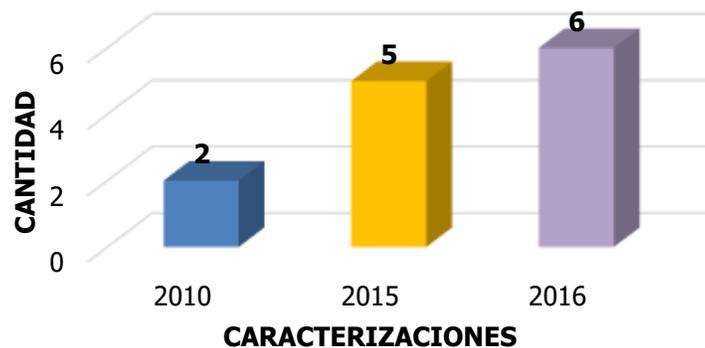
En el mes de octubre se actualizo también la política financiera del Canal. Actividad adelantada en trabajo conjunto entre la Subdirección Financiera y el área de planeación.

Para destacar de los cambios informados, la creación del procedimiento "PRESENTACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL", el cual contiene acciones a realizar para la formulación, modificación, seguimiento y reporte del Plan de Mejoramiento Institucional sobre las auditorias que lleve a cabo la Contraloría de Bogotá. También la creación de los manuales: "MANUAL DE INDUCCIÓN CONTRATISTA", "MANUAL DE INDUCCIÓN EMPLEADOS PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES" y "MANUAL DE AVALÚO DE BIENES O ACTIVOS FIJOS".

### Sistema Integrado de Gestión

En el gráfico es posible identificar que existen caracterizaciones que hacen parte del listado maestro de documentos y que aún no cuentan con actualizaciones conforme la nueva normatividad, así como tampoco cuentan con las observaciones de si son requeridas o no.

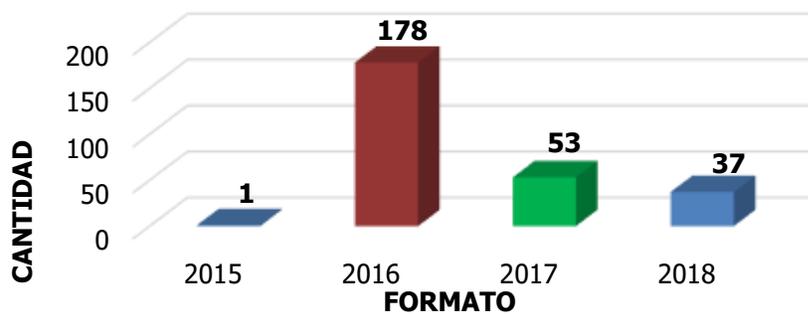
**Gráfica 6. Caracterizaciones vigentes**



**Fuente:** Listado Maestro de Documentos

En la gráfica No.6 se observan los formatos vigentes, sobre los cuales no se cuenta con información de actualización ni su requerimiento por parte de las áreas encargadas de uso, evaluación y mantenimiento.

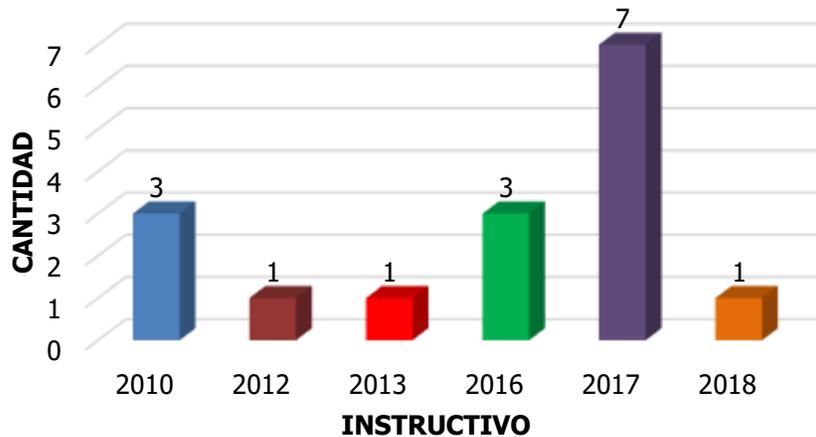
**Gráfica 7. Formatos vigentes**



**Fuente:** Listado Maestro de Documentos

En la gráfica No.7 al igual que en las anteriores se identifica la existencia de instructivos de más de 7 años de vigencia sin registro de actualización u observaciones de requerimiento.

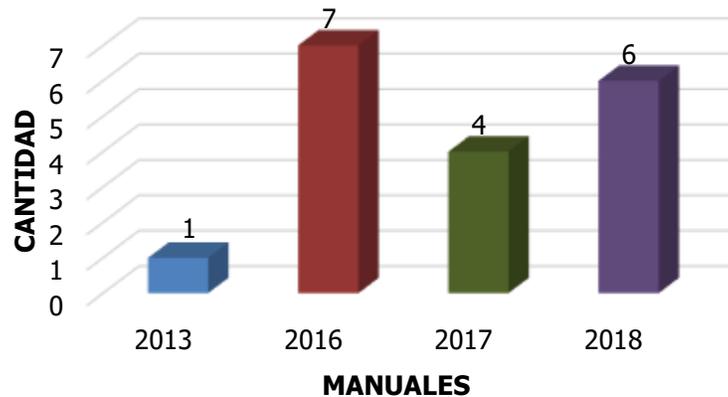
**Gráfica 8. Instructivos vigentes**



**Fuente:** Listado Maestro de Documentos

La gráfica No.8 muestra el comportamiento del ejercicio de actualización, modificación o reestructuración de los manuales, de los cuales se deben verificar los vigentes de 2013 y 2016 para establecer dichas necesidades de modificación.

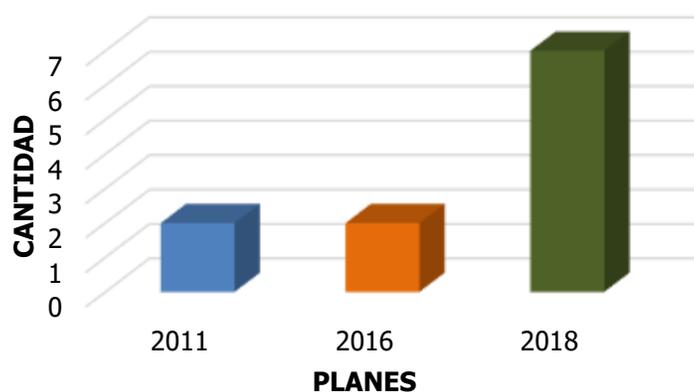
**Gráfica 9. Manuales vigentes**



**Fuente:** Listado Maestro de Documentos

Para los planes vigentes, relacionados en la gráfica No.9 con fecha 2011 y 2016, es imperante ejecutar la revisión de aquellos que tienen más de 5 años de adoptados con el fin de establecer la necesidad de actualización dada la normatividad vigente y los procedimientos establecidos del Canal.

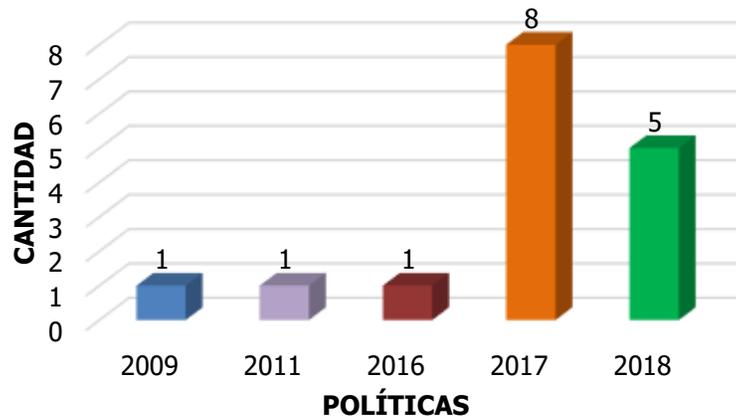
**Gráfica 10. Planes vigentes**



**Fuente:** Listado Maestro de Documentos

Las políticas vigentes de los años 2009 a 2016 relacionadas en la gráfica No.10, por lo cual es recomendable realizar una revisión de aquellos documentos que tengan más de 3 años de adoptados y adelantar los ajustes necesarios de conformidad con los cambios en el entorno institucional.

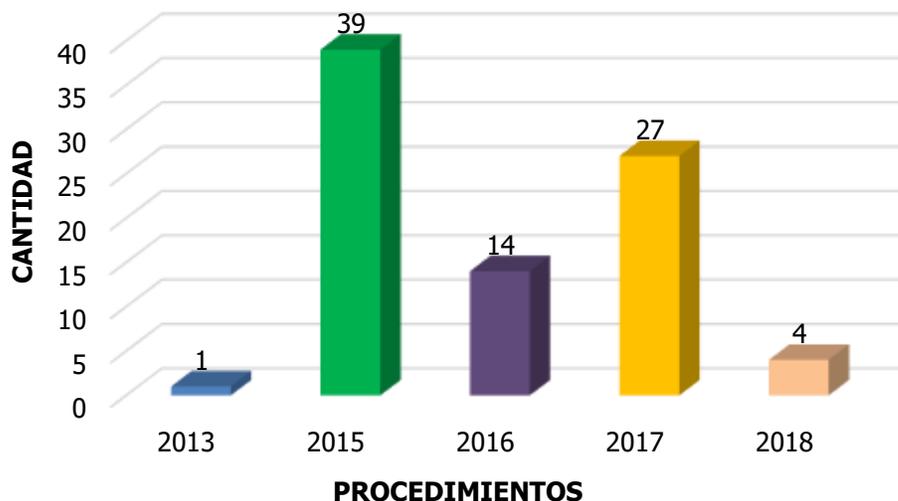
**Gráfica 11. Políticas vigentes**



**Fuente:** Listado Maestro de Documentos

Para los procedimientos mostrados en la gráfica No.11 es importante que se verifiquen los del 2013 y 2015 establecen la necesidad de ejecutar procesos de autoevaluación al interior de los procesos por los que el Canal rige su operación a fin de identificar los requerimientos de actualización, modificación y/o reestructuración de estos.

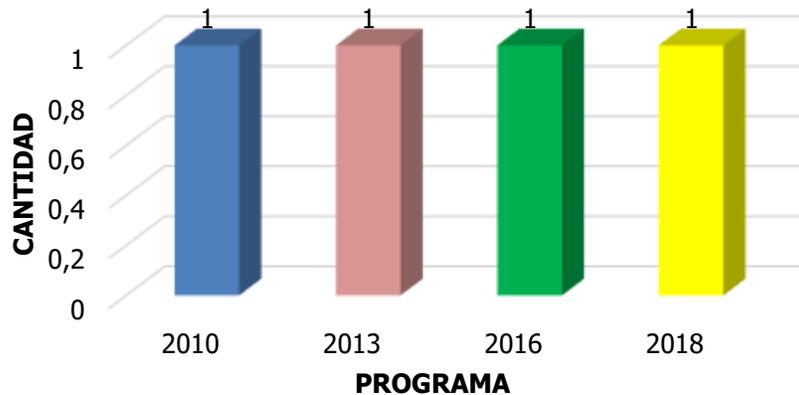
**Gráfica 12. Procedimientos vigentes**



**Fuente:** Listado Maestro de Documentos

Por último, para los programas relacionados en la gráfica No.12 es necesario que se revisen los de la vigencia 2010, 2013 y 2016 con la finalidad de que se realicen las correspondientes actualizaciones.

**Gráfica 13. Programas vigentes**



**Fuente:** Listado Maestro de Documentos

Los datos relacionados previamente son fuente del listado maestro de documentos de la entidad el cual está publicado en la intranet.

## Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Se actualizó la programación en el plan de trabajo "Establecer en Canal Capital estrategias para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG desde sus 7 dimensiones". Para el último semestre del año se concentran todas las actividades del plan. En el tercer trimestre se trabajó a partir de las observaciones de la alta dirección del Canal en la propuesta de plataforma estratégica, dejando la misma en su versión final para la revisión y aprobación de la alta dirección para el cuarto trimestre.

Los autodiagnósticos relacionados en el informe anterior fueron adelantados con examen por cada dimensión y política de operación. Posteriormente, se presentó la siguiente información como resultado final:

**Tabla 14. Resultado autodiagnóstico**

No.	Dimensión	No.	Cuestionario (política operativa)	Puntaje total obtenido	Promedio de implementación por dimensión
1	Talento Humano	1	Gestión del Talento Humano	57.8	28.9
		2	Integridad	0	
2	Direccionamiento estratégico y Planeación	3	Direccionamiento y Planeación	61.8	80.9
		4	Plan Anticorrupción	100	
3		5	Gestión presupuestal	97.5	55.3

No.	Dimensión	No.	Cuestionario (política operativa)	Puntaje total obtenido	Promedio de implementación por dimensión
	<b>Gestión con valores para el resultado</b>	6	Gobierno Digital (antes gobierno en línea)	38.8	
		7	Defensa jurídica	59.8	
		8	Servicio al ciudadano	83.3	
		9	Trámites	83.8	
		10	Participación ciudadana	0	
		11	Rendición de cuentas	23.6	
<b>4</b>	<b>Evaluación de resultados</b>	12	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	59	<b>59</b>
<b>5</b>	<b>Información y comunicación</b>	13	Gestión Documental	50.8	<b>69.5</b>
		14	Transparencia y acceso a la información	88.2	
<b>6</b>	<b>Gestión del Conocimiento</b>	-	N/A	-	-
<b>7</b>	<b>Control Interno</b>	15	Control Interno	53.8	<b>53.8</b>
<b>Puntaje promedio implementación del Modelo.</b>				<b>57.2</b>	

Fuente: Implementación MIPG

Así mismo teniendo en cuenta el Decreto Distrital 591 del 16 de octubre de 2018 "Por medio del cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y se dictan otras disposiciones" el Canal adelantará los ajustes correspondientes a su cronograma de conformidad con la *Guía de Ajuste del Sistema Integrado de Gestión Distrital* y su respectivo *Plan de Acción para la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Distrito Capital* de conformidad con los plazos estipulados en el citado decreto.

## DEBILIDADES

- Durante el periodo de reporte no se relaciona la actualización del nomograma con la información de las actualizaciones efectuadas a procedimientos y manuales.
- En la revisión de las hojas de vida de los indicadores del Plan de Acción Institucional de la presente vigencia se evidenció que la información reportada no corresponde a la consignada en los soportes de las áreas. Lo anterior debido a que, no se tiene en cuenta la fórmula del indicador para realizar el reporte.
- En lo referente al normograma de la entidad, esta no cuenta con un procedimiento que establezca la periodicidad de actualización y/o reestructuración de este, por lo

que los criterios de actualización dependen de las autoevaluaciones ejecutadas por cada dependencia y posterior comunicación a Planeación para su ejecución.

- En el marco de la revisión de la plataforma estratégica, es importante realizar una revisión al Mapa por Procesos ya que con la entrada en vigencia del Acuerdo 004 de 2018 Junta Administradora Regional se deben incluir aquellas actividades adicionales que puede hacer el Canal en desarrollo de su misionalidad.
- La ejecución de una revisión del listado maestro de documentos de la entidad con el fin de identificar las revisiones, actualizaciones, modificaciones y sustituciones por parte del área de Planeación, de conformidad con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión implementados en el Canal. Así mismo, se evidenció que el listado maestro de documentos no se encuentra actualizado, de acuerdo con los documentos publicados en la intranet de la entidad.
- Es importante que el Plan Institucional de Respuesta a Emergencias, código MGTV-PL-001 con fecha de aprobación 11-11-2011, el Plan de Contingencia Eventos Especiales, código MGTV-PL-002 con fecha de aprobación 22-09-11, y la Política de Producción con código MGTV-PO-001 con fecha de aprobación 01-08-11, se revisen teniendo en cuenta las actualizaciones normativas y las modificaciones de actividades a que haya lugar.

# INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

## FORTALEZAS

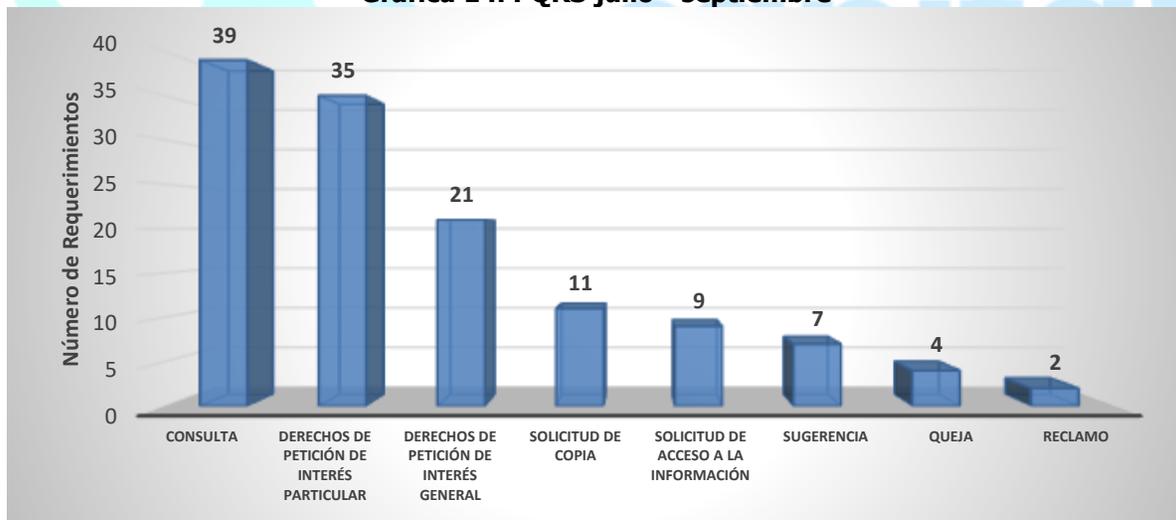
### Información y comunicación externa

- **PQRS -Requerimientos Atención al Ciudadano**

Para determinar el ingreso de las PQRS del periodo evaluado se cuenta con el reporte de "Bogotá te escucha - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones", en el cual se registran las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes recibidas en el Punto Presencial, vía telefónica, vía escrita (Notificaciones) y vía e – mail y a través de la página web por parte de la ciudadanía en interacción con el Canal.

Por lo anterior, para el periodo julio-septiembre se registró un total de 128 requerimientos, los cuales disminuyeron con respecto al periodo anterior, los requerimientos ingresados para el periodo de evaluación se detallan en la siguiente gráfica en la que se puede observar: 39 consultas correspondiente al 30%, 35 los derechos de petición de interés particular correspondiente al 27% y 21 derechos de petición de interés general correspondiente a 16%, como los más representativos del periodo evaluado.

**Gráfica 14. PQRS julio - septiembre**

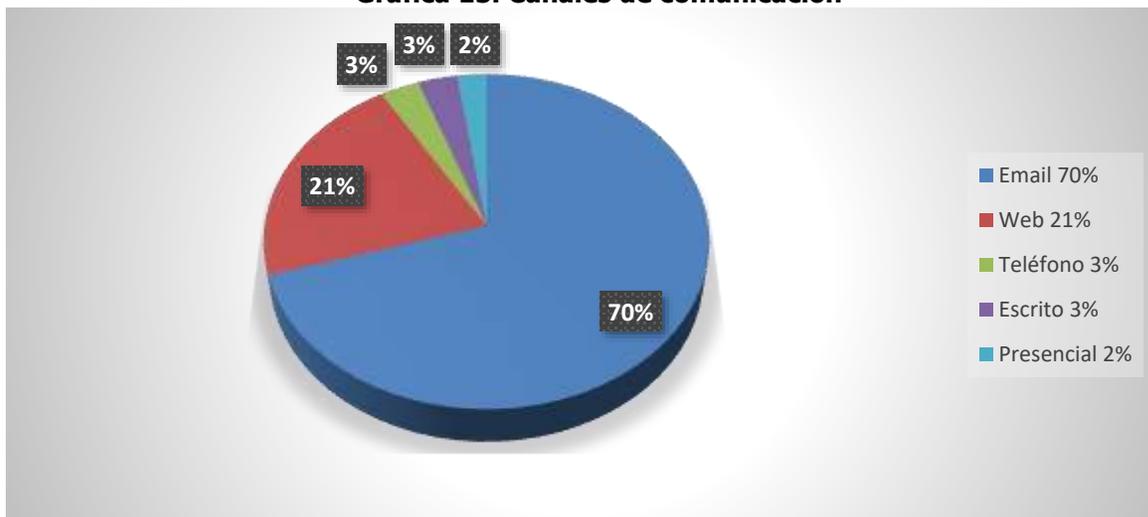


**Fuente:** Reporte Bogotá te escucha -SDQS

## **Canales de Solicitud**

Con relación a los canales más utilizados para la solicitud de los diferentes requerimientos del periodo se observa que los canales más utilizados fueron: E-mail con un 70%, seguido por la página web con un 21%, frente a los canales menos: comunicación telefónica y escrita con un 3% cada uno y de manera presencial solo el 2% respectivamente, tal y como se detalla en la siguiente gráfica;

**Gráfica 15. Canales de comunicación**



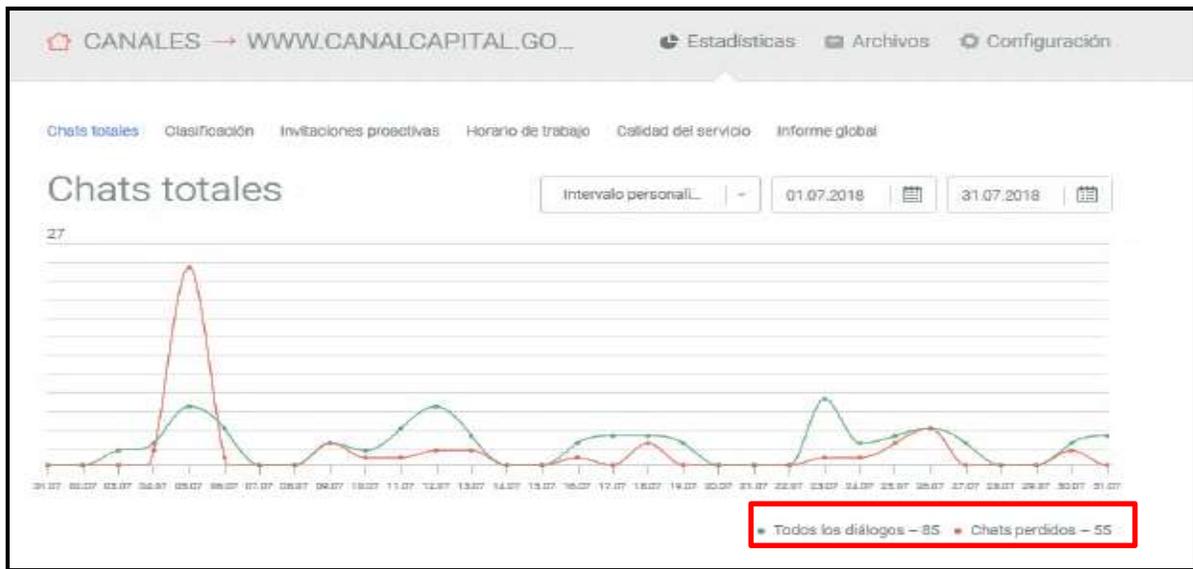
**Fuente:** Reporte Bogotá te escucha -SDQS

- **Chats**

Canal Capital cuenta con el software denominado Jivochat, el cual permite gestionar las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y otros con los que la ciudadanía interactúa durante la franja de atención durante el periodo julio- octubre de 2018, a continuación, se presenta el detalle mes por mes en las siguientes gráficas;

- **Julio**

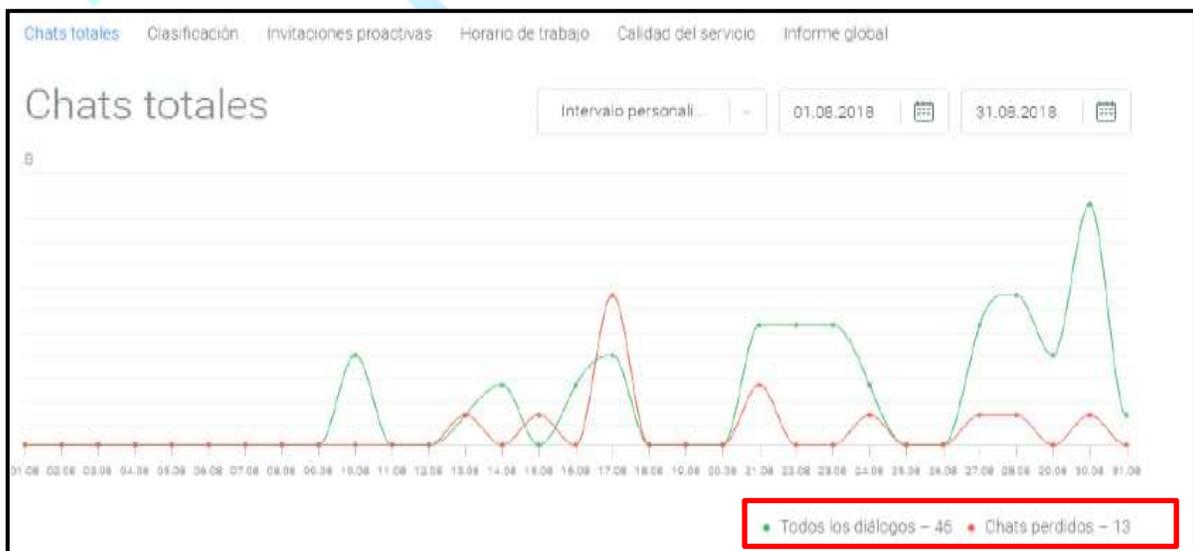
Para el mes de julio se presentó un total de 140 chats de requerimientos de solicitudes que fueron atendidos de manera oportuna y 55 de ellos que no recibieron atención o respuesta, lo cual se muestra en la siguiente gráfica.



**Fuente** (Reporte Jivochat mes de julio)

- **Agosto**

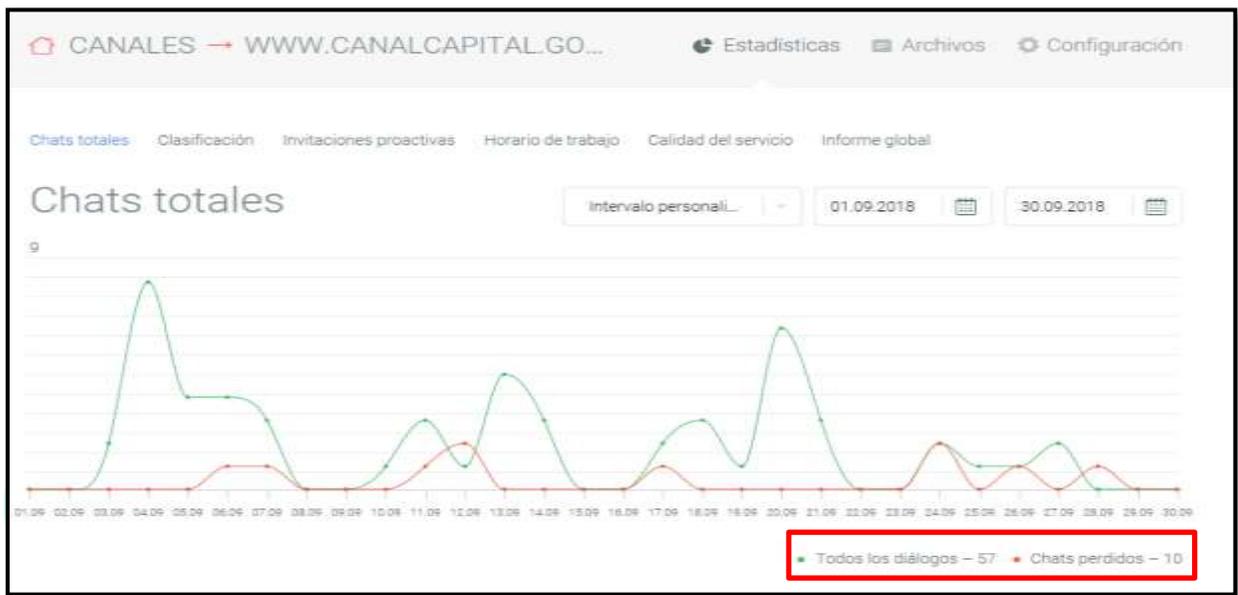
Para el mes de agosto la Oficina de Atención al Ciudadano recibió un total de 59 chats, de los cuales 46 obtuvieron respuesta observando que el pico más alto de respuesta comprende los días del 29 al 31 del mes en curso y 13 de ellos quedaron pendientes de respuesta, en el pico más alto donde no se presentaron respuestas corresponden a los días del 16 al 19 del mes, tal y como se muestra en la siguiente gráfica:



**Fuente** (Reporte Jivochat mes de agosto)

▪ **Septiembre**

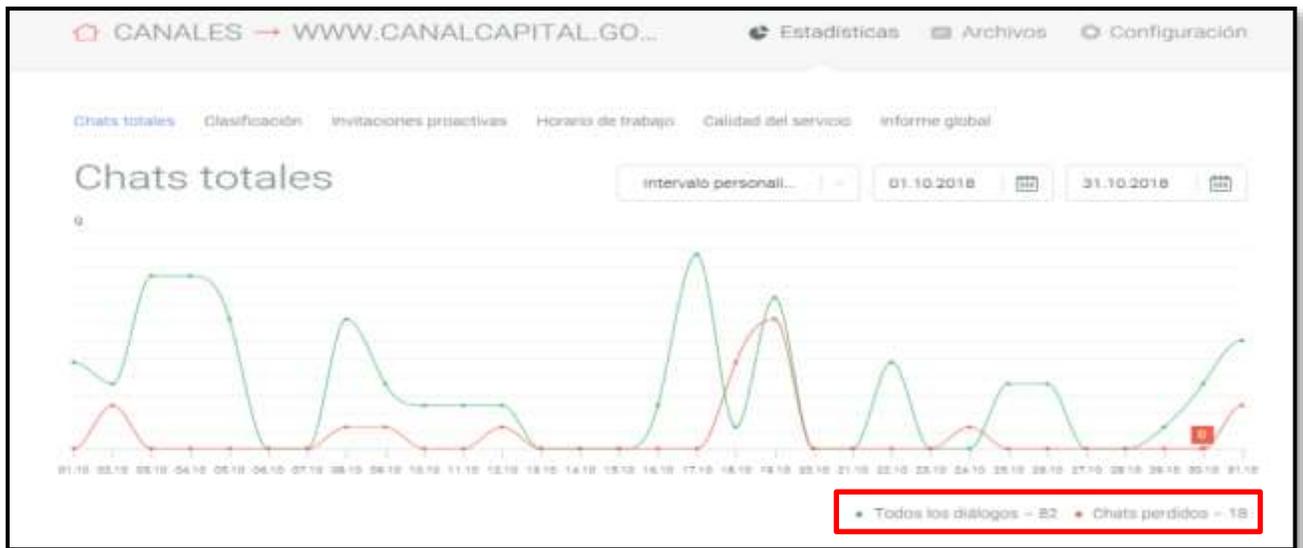
Para el mes de septiembre la Oficina de Atención al Ciudadano recibió un total de 67 chats, de los cuales 57 obtuvieron respuesta observando que el pico más alto de respuesta comprende los días del 03 al 05, del 13 al 15 y 20 al 21 del mes en curso y 10 de ellos quedaron pendientes de respuesta, observando que el pico más alto donde no se presentaron respuestas corresponden a los días del 11 al 12, y el 24 mes, tal y como se muestra en la siguiente gráfica:



**Fuente** (Reporte Jivochat mes de septiembre)

▪ **Octubre**

Para el mes de octubre la Oficina de Atención al Ciudadano recibió un total de 100 chats, de los cuales 82 obtuvieron respuesta observando que el pico más alto de respuesta comprende los días del 03 al 05, el 08, el 17, el 19, y el 22 del mes en curso y 18 de ellos quedaron pendientes de respuesta, observando que el pico más alto donde no se presentaron respuestas corresponden a los días del 18 al 19, tal y como se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente (Reporte Jivochat mes de octubre)

- **Página Web**

Durante el periodo julio-octubre, en la página web del Canal se efectuó la publicación de banners promocionales sobre la liberación de cristo José solicitado por la alcaldía Mayor de Bogotá el 08 de octubre de 2018, y las Elecciones Consejos de Cultura y deporte solicitadas por la Secretaría de Recreación y Deporte el 07 de septiembre de 2018.



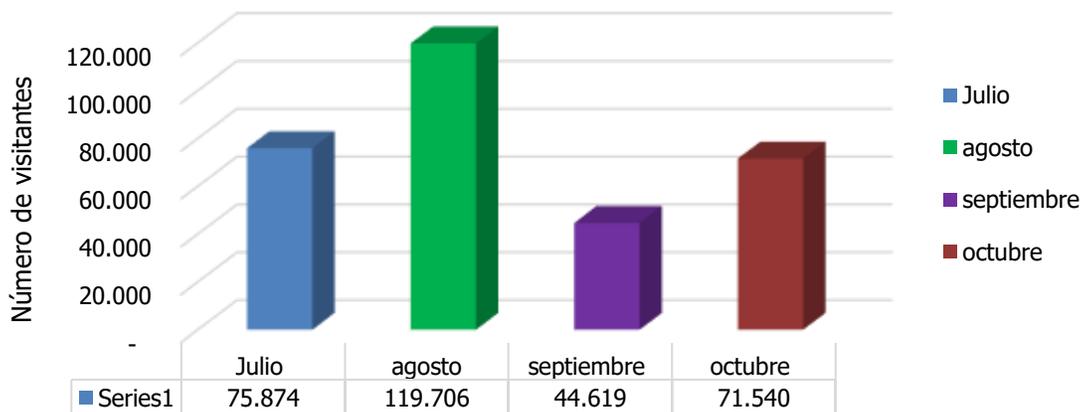
Fuente: Página Web Canal Capital



**Fuente:** Página Web Canal Capital

Para el periodo de julio - octubre de 2018 el Canal Capital a través de su área de comunicaciones reportó el número de visitas registradas en su página web las cuales ascienden a 311.739 observando que el mayor número de visitas se realizó durante el mes de agosto con un total de 119.706, tal y como se muestra en la siguiente gráfica;

**Gráfica 16. Visitas página web**



**Fuente:** Reporte área de comunicaciones

Así mismo, Canal Capital cuenta con la página [www.conexioncapital.co](http://www.conexioncapital.co) en cual se presenta la información generada desde el Sistema Informativo en sus diversos programas:



A continuación, se presentan algunos de los programas que se ubican en esta plataforma:





Fuente: Página Web Conexión Capital

### **Publicaciones Botón de Transparencia**



En el marco de la Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública Nacional y se dictan otras disposiciones” se llevó a cabo la publicación de los documentos requeridos en el botón de transparencia.

Durante el periodo de evaluación julio-octubre de 2018 se realizó un total de 60 publicaciones en el botón de transparencia los cuales corresponden a convocatorias, ejecuciones presupuestales, estados financieros, informes, seguimientos, entre otros; como se presenta por meses en los siguientes gráficos, sin embargo, es de aclarar que para el mes de julio el área de comunicaciones no reporta publicaciones realizadas.

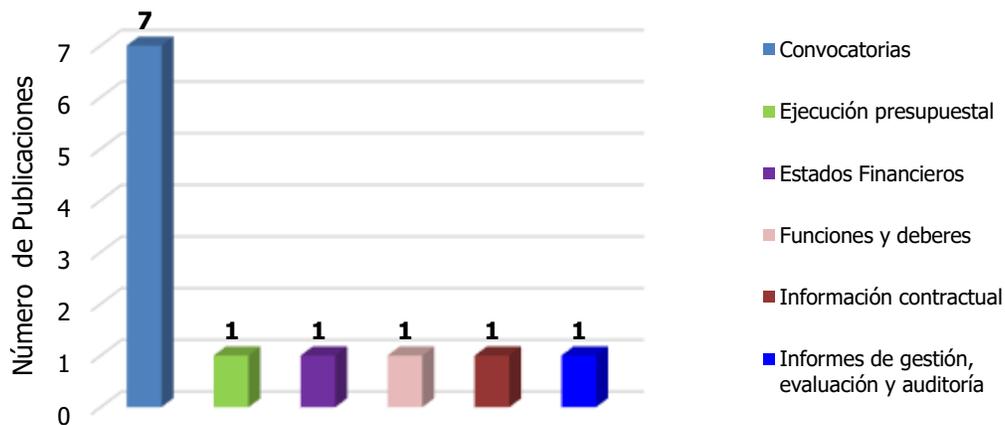
**Gráfica 17. Publicaciones Botón de Transparencia agosto**



Fuente: Página Web Canal Capital – Botón de Transparencia

Para el mes de agosto se realizaron 36 publicaciones entre las más destacadas se encuentran 19 documentos de las convocatorias públicas en curso, 6 los informes de gestión evaluación y auditoría.

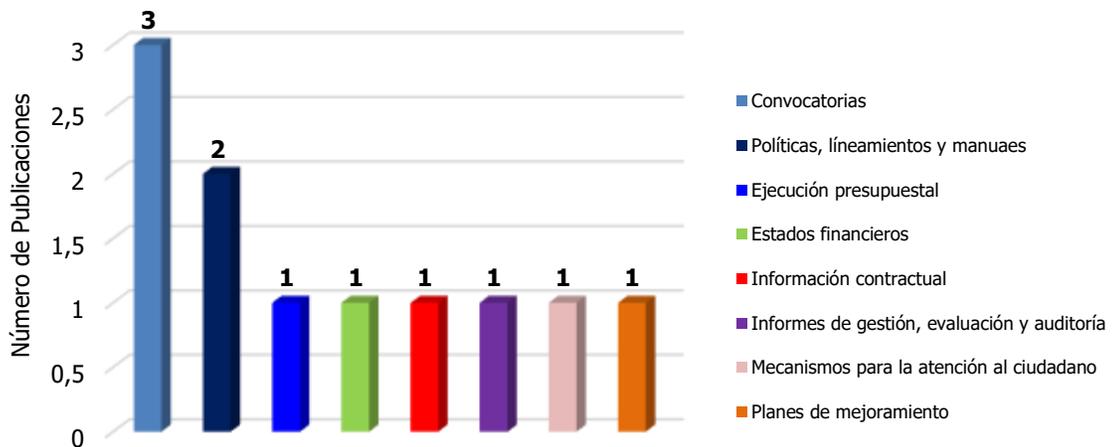
**Gráfica 18. Publicaciones Botón de Transparencia septiembre**



**Fuente:** Página Web Canal Capital – Botón de Transparencia

Para el mes de septiembre como la gráfica lo muestra se realizaron 12 publicaciones, principalmente de documentos relacionados con las convocatorias públicas que se encontraban en curso.

**Gráfica 19. Publicaciones Botón de Transparencia octubre**



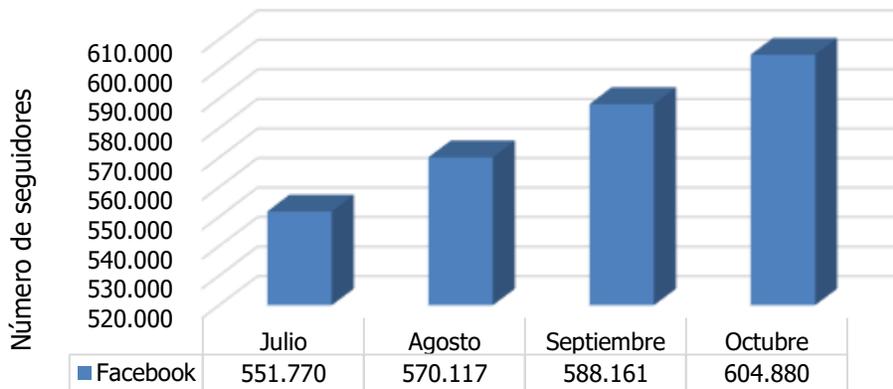
**Fuente:** Página Web Canal Capital – Botón de Transparencia

Para el mes de octubre como la gráfica lo muestra se realizaron 11 publicaciones, principalmente en las convocatorias en curso, aunque para este mes las publicaciones se distribuyeron en varias secciones.

- **Redes Sociales**

Canal Capital mantiene activas las cuentas en las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y Periscope, donde se publican de manera diaria contenidos de Educación, Cultura y del Sistema Informativo. Durante el periodo julio – octubre, evidenciando que para el mes de octubre en todas las redes presento el mayor número de seguidores tal como se presenta en los siguientes gráficos:

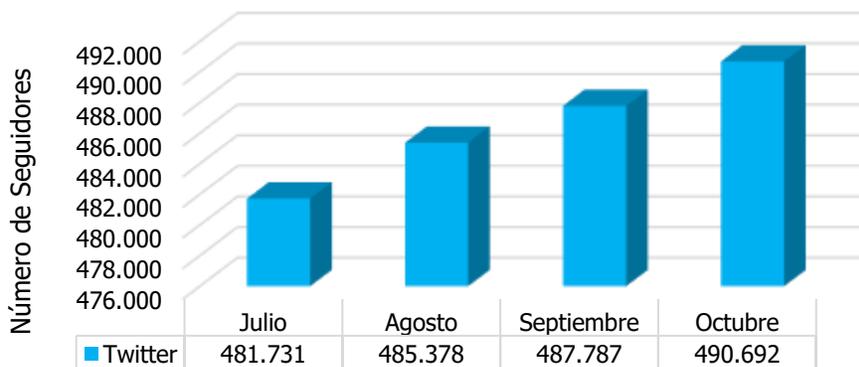
**Gráfica 20. Facebook**



**Fuente:** Reporte área de comunicaciones

Como se muestra en la gráfica anterior durante el periodo julio – octubre de 2018 el número de seguidores de Facebook no presenta una variación significativa, sin embargo, el número de seguidores ha venido en un gradual aumento frente al cuatrimestre anterior.

**Gráfica 21. Twitter**

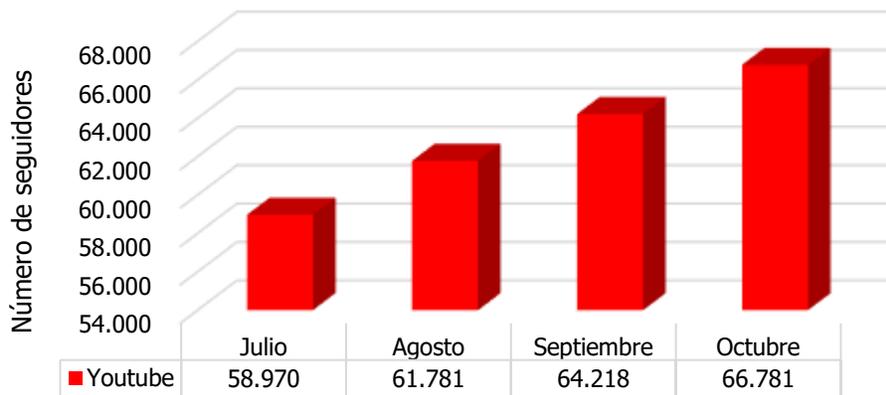


**Fuente:** Reporte área de comunicaciones

Como se muestra en la gráfica anterior durante el periodo julio – octubre de 2018 el número de seguidores de Twitter no presenta una variación significativa, sin embargo, al igual que

en con Facebook el número de seguidores ha venido en un gradual aumento frente al cuatrimestre anterior.

**Gráfica 22. YouTube**



**Fuente:** Reporte área de comunicaciones

Como se muestra en la gráfica anterior durante el periodo julio – octubre de 2018 el número de seguidores de YouTube no presenta una variación significativa dentro de los meses del periodo evaluado.

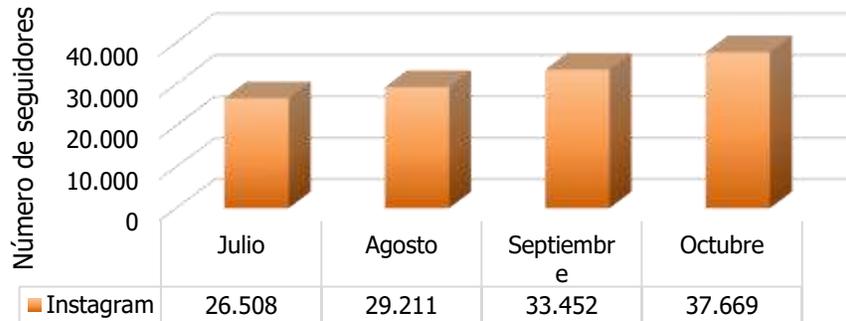
**Gráfica 23. Periscope**



**Fuente:** Reporte área de comunicaciones

La red social Periscope obtuvo un mayor incremento de seguidores durante el mes de septiembre correspondiente del 6% frente a los meses del mismo periodo de evaluación, como se observa ha venido creciendo a niveles bajos.

**Gráfica 24. Instagram**



**Fuente:** Reporte área de comunicaciones

Por último, Instagram fue la red con mayor incremento en los seguidores para los meses de septiembre y octubre frente a las demás redes presentando un incremento porcentual de 15% y 13% respectivamente.

Así mismo, se reportó por el área de comunicaciones las cifras de los posts más vistas en redes mes a mes efectuadas por el Canal, como se presenta a continuación:

- **Julio-Facebook**

Canal Capital: Bienvenida selección Colombia e imitador venezolano



**Fuente:** Reporte área de comunicaciones

▪ **Julio-Twitter**

Canal Capital: Último consejo de Ministros liderado por el expresidente Juan Manuel Santos y Nairo Quintana gana etapa No. 17 del tour 2018.

**Canal Capital** @CanalCapital

[EN VIDEO] El último Consejo de Ministros liderado por el presidente @JuanManSantos, cierra con una lluvia de aplausos al mandatario de los colombianos →



13:37 - 31 jul. 2018

Impresiones	62.172
Visualizaciones multimedia	12.475
Interacciones totales	3.419
Interacciones con el contenido multimedia	2.843
Me gusta	796
Abrir el detalle	207
Retweets	202

**Canal Capital** @CanalCapital

#ÚLTIMAHORA @NairoQuinCo gana la etapa No. 17 del #letour2018 y se mete en el top 5 de la general 🇨🇴 🇪🇸 🇨🇪 🇩🇪 🇫🇷 ¡Qué grande eres, Nairoman!



10:37 - 25 jul. 2018

Impresiones	31.226
Interacciones totales	1.061
Me gusta	632
Retweets	107
Interacciones con el contenido multimedia	173
Clics en el perfil	23
Clics en la etiqueta	22

Fuente: Reporte área de comunicaciones

▪ **Agosto-Facebook**

Canal Capital: Ovación a Uribe en posesión presidencial y Costo de los tiquetes de Avianca

**Canal Capital**

Publicado por Canal Capital (1) · 7 de agosto a las 16:00

En plena ceremonia de posesión de Duque, cientos de asistentes decidieron una larga ovación a Álvaro Uribe luego de que el expresidente fuera elogiado por Ernesto Marín. ¿Qué opinas sobre este singular hecho?

Siga toda la información de la posesión en directo desde la Plaza de Bolívar por [www.conexioncapital.gov.co](http://www.conexioncapital.gov.co)



**LA OVACIÓN A URIBE**

**EN LA POSESIÓN DE DUQUE**

Ovación a Uribe en posesión de Duque 01:21

Rendimiento de tu publicación: 3,1 mil comentarios, 6,2 mil veces compartido

682.852	Personas alcanzadas	14.812	Me gusta
255.733	Reproducciones de video	3.634	Me encanta
38.574	Reacciones, comentarios y veces que se compartió	3.790	Me enoja

**Canal Capital**

Publicado por Canal Capital (1) · 29 de agosto a las 11:00

¿Es más barato viajar en Avianca que en aerolíneas de bajo costo? Germán Ehtimovich, presidente de esa aerolínea, explica en #DignaBogotá → <https://conexioncapital.co/presidente-de-avianca-responde-/>



**¿SON CAROS LOS TIQUETES DE AVIANCA?**

¿Son caros los tiquetes de Avianca? 04:55

Orgánico	Pagado
138.928	556.161

685.301 personas alcanzadas

Rendimiento de tu publicación: 195 comentarios, 414 veces compartido

685.301	Personas alcanzadas	977	Me gusta
96.888	Reproducciones de video	89	Me encanta
1.986	Reacciones, comentarios y veces que se compartió	88	Me enoja

Fuente: Reporte área de comunicaciones

▪ **Agosto-Twitter**

Canal Capital: Desaparición de Camila Andrea Calderón y Ciudad Bolívar y Bosa tendrán nuevos espacios para la primera infancia.



Canal Capital  
 ¡Máxima difusión! Camila Andrea Calderón de 15 años, desapareció anoche en el barrio Compartir de Suba. Vestía chaqueta blanca, jean, tenis plateados y llevaba un mochal blanco cuadrado. Si tiene información por favor comuníquese al 317 4418814 o a la @FiscaliaCol.

Impresiones	77.207
Interacciones totales	6.462
Clasificación de interacciones	4.113
Clasificación de clics	851
Clasificación de clics	95
Clasificación de clics	95

**CIUDAD BOLÍVAR Y BOSA TENDRÁN NUEVOS ESPACIOS PARA LA PRIMERA INFANCIA**



CERCA DE 350 NIÑOS SE BENEFICIARÁN

Impresiones	49.358
Interacciones totales	112
Clasificación de interacciones	45
Clasificación de clics	25

Fuente: Reporte área de comunicaciones

▪ **Septiembre-Facebook**

Canal Capital: Bogotanos ayudan a venezolanos, y trágico accidente de la autopista norte.



Canal Capital  
 Publicado por Natalia Bustos (7) · 9 de septiembre a las 10:46

¡Bogotá solidaria! Clientes de ciudadanos se pusieron la camiseta para apoyar a los venezolanos que llegan a la capital buscando un mejor futuro. Mira esto →  
[www.conexioncapital.co](http://www.conexioncapital.co)

**Bogotanos ayudan a venezolanos** el sector SALUD

Rendimiento de tu publicación	189 comentarios
578.779 Personas alcanzadas	4,6 mil veces compartido
183.666 Reproducciones de video	6.958 Me gusta
15.066 Reacciones, comentarios y veces que se compartió	1.361 Me encantó
	108 Me enoja



Canal Capital  
 Publicado por Canal Capital (7) · 17 de septiembre a las 00:29

Toda la historia del trágico accidente en el que murieron tres jóvenes autopista Norte, en #BogotáAFondo → [www.conexioncapital.co](http://www.conexioncapital.co)

**EL TRÁGICO ACCIDENTE**

El trágico accidente de la autopista en LA AUTOPISTA NORTE

198 comentarios	Orgánico	Pagado
2,6 mil veces compartido	506.085	182.504
666.518 personas alcanzadas	2.043 Me gusta	
666.518 Personas alcanzadas	56 Me encantó	
284.840 Reproducciones de video	31 Me enoja	
7.028 Reacciones, comentarios y veces que se compartió		

Fuente: Reporte área de comunicaciones

▪ **Septiembre-Twitter**

Canal Capital: Inauguración del Bogotá Arena, y Policía Nacional despiden un héroe perruno:



Fuente: Reporte área de comunicaciones

▪ **Octubre-Facebook**

Canal Capital: "30 segundos y termina niña" Polémico momento del presidente del congreso y estudiantes limpian desmanes de vándalos



Fuente: Reporte área de comunicaciones

▪ **Octubre-Twitter**

Canal Capital: Peñalosa le canta la tabla a Petro en el senado y Triunfo legal de Peñalosa en la Vander Hammen

Canal Capital @CanalCapital

El alcalde @EnriquePenalosa criticó fuertemente a Gustavo Petro, al asegurar que en su administración se prorrogaron los contratos de la antigua flota de TransMilenio



Impresiones	87.803
Visualizaciones multimedia	27.180
Interacciones totales	7.881
Interacciones con el contenido multimedia	5.704
Me gusta	393
Retweets	513
Respuestas	399



Tribunal pide que se adopte plan de Peñalosa para la van der Hammen



Impresiones	75.876
Interacciones totales	2.177
Clics en el enlace	1.120
Me gusta	406
Retweets	347
Abre el sitio	198

Fuente: Reporte área de comunicaciones

## Información y comunicación interna

Canal Capital mantiene los canales de comunicación interna actualizadas.

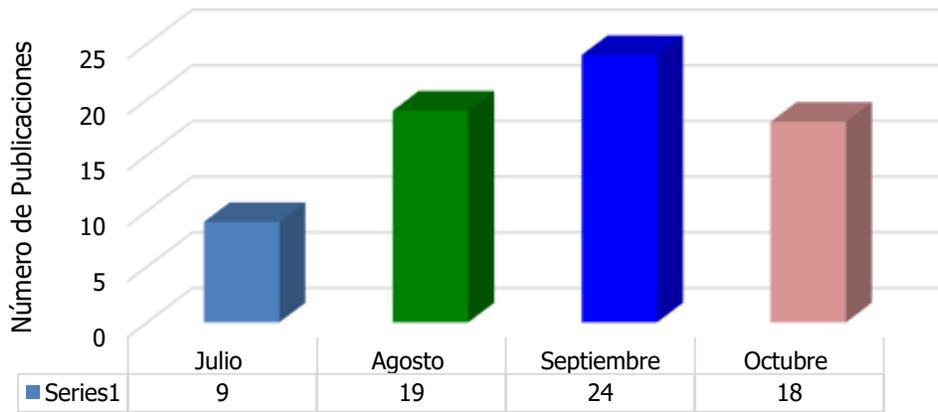
Los requerimientos que se realizan tanto de carácter interno como externo se remiten vía correo electrónico, intranet y carteleras, en el siguiente gráfico se muestra el número de publicaciones efectuadas por comunicaciones internas durante el periodo julio – octubre de 2018:

- **Carteleras y Correo Electrónico**

Durante los meses de julio, agosto, septiembre, y octubre se realizó un total de 70 publicaciones con contenidos como; cumpleaños con 28 publicaciones, 30 piezas informativas de las diferentes áreas (Roles de la oficina de control interno, reporte de accidentes de trabajo, cronogramas entrega de información, y traslados, herramientas y mecanismos de autocontrol, autoevaluación, PIGA, valores corporativos, entre otros), 10 publicaciones de bici-usuarios y 2 relacionadas a temas de salud (Prevención de enfermedades respiratorias),

observando que el mayor número de publicaciones fueron realizadas durante el mes de septiembre tal y como lo muestra la siguiente gráfica;

**Gráfica 25. Cartelera publicaciones**



**Fuente:** Reporte área de comunicaciones

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se muestran algunas de publicaciones realizadas durante el periodo de julio – octubre de 2018:





Fuente: Reporte área de comunicaciones

Así mismo, Canal Capital cuenta con 3 carteleras en las que se publica información relacionada con:

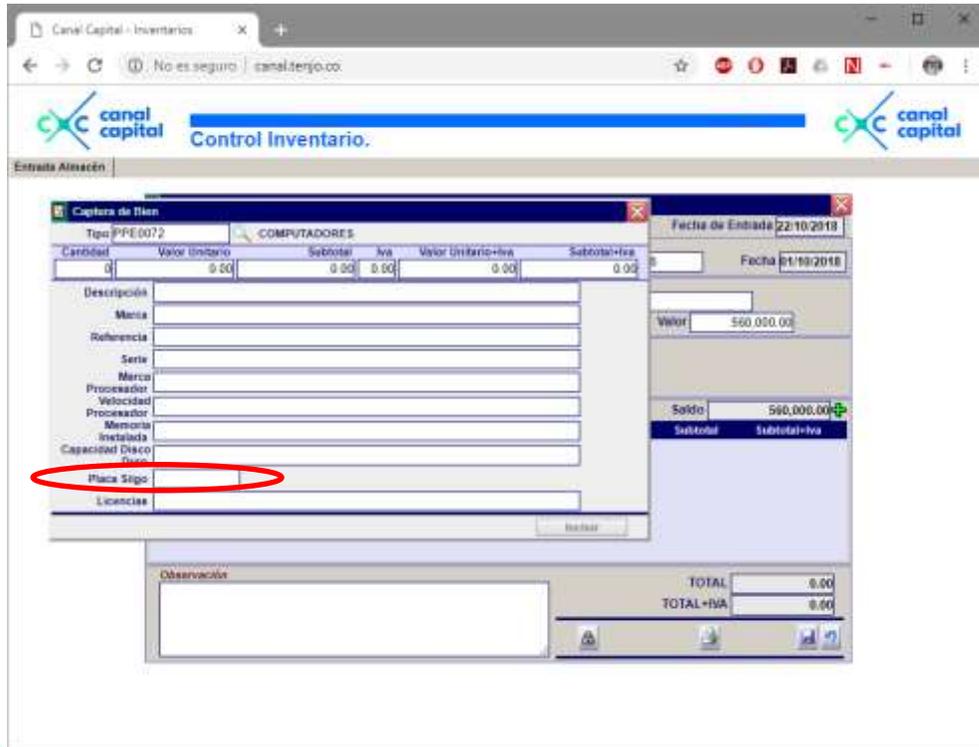
- ✓ Estados financieros
- ✓ Programación del área de producción
- ✓ Planes, programas y otros de la caja de compensación
- ✓ Piezas informativas de la Alcaldía Mayor de Bogotá
- ✓ Tips del fomento de la Cultura del Autocontrol
- ✓ Piezas informativas del Plan Institucional de Gestión Ambiental
- ✓ Cumpleaños mes a mes
- ✓ Piezas informativas sobre procesos financieros (conciliaciones, traslados presupuestales)

- **Intranet**

Para el periodo julio – octubre de 2018 no se registraron actividades de actualización, sin embargo, el área de sistemas reporta que para la vigencia de 2019 se adelantaran actividades de actualización, mejora en la búsqueda y disponibilidad documental, para lo cual indica que dentro del plan financiero de la siguiente vigencia ya se encuentra contemplado el rubro estimado para la ejecución de dicha actualización.

### Sistemas de Información

El área de sistemas para el periodo julio-octubre de 2018 realizó la actualización del sistema Kardex con la cual se permite realizar la descripción específica de los equipos tecnológicos y licenciamiento en el ingreso al almacén agregando el código SIIGO el cual no se encontraba parametrizado, tal y como se muestra en la siguiente gráfica;



**Fuente:** Reporte área de comunicaciones

El área de sistemas durante el mes de septiembre de 2018 realizó capacitación al área de producción en la herramienta google drive y el acompañamiento en sitio a la aplicación de libre office, de conformidad con el control de asistencia del 18 de septiembre de 2018.

## DEBILIDADES

- La intranet del Canal continua con un diseño poco amigable e inconvenientes en la búsqueda de documentos al requerir de largas rutas para la ubicación de la información de interés para los servidores, así como las fallas en el acceso a la información que dificulta su buen uso y desincentiva su consulta por parte de los funcionarios y contratistas.
- No se evidencia un registro de fechas para las publicaciones internas realizadas correspondientes al periodo julio – octubre de 2018, debido a que se observó que existen varias publicaciones repetidas en estos meses.
- A la fecha la Oficina de Atención al Ciudadano no cuenta con herramientas de recolección de información que permita respaldar los resultados obtenidos de las plataformas de

registro de las PQRS con el fin de evitar duplicidades de información y reducir los márgenes de error en la información obtenida para generación de informes mensuales.

- No se incluyen dentro de los informes mensuales la evaluación de calidad y oportunidad de respuesta de los requerimientos ingresados al Canal, así como tampoco se diseñan conclusiones con respecto a los resultados obtenidos mes a mes ni recomendaciones que permitan establecer mejoras en la disponibilidad de información para los ciudadanos e interesados.
- A pesar de los esfuerzos de las áreas administrativas se evidencian debilidades en la integración de los diferentes sistemas de información con los que cuenta el Canal, lo que genera que sea necesario la realización de varias actividades de conciliación de manera manual.
- La gestión documental se realiza de manera manual, los sistemas de información utilizados más allá de la radicación no permiten generar una trazabilidad de los documentos que ingresan al Canal, labor que a la fecha es realizada en cada una de las áreas en hojas de cálculo.
- Se requiere de una mayor articulación del área de Sistemas y el área Técnica del Canal con el fin evitar pérdida de elementos, mayor fluidez en la información relacionada con las Tecnologías de la Información (TIC).

# MONITOREO O SUPERVISIÓN CONTINUA

## FORTALEZAS

### Enfoque a la Prevención

En el marco del Fomento de la Cultura del Autocontrol, se socializaron vía comunicaciones internas los siguientes Tips:



**¿CONOCES LOS ROLES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO?**

- LIDERAZGO ESTRATÉGICO.**
- ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN.**
- EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO.**
- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.**
- RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL.**

FOMENTO DE LA CULTURA DEL AUTOCONTROL OFICINA DE CONTROL INTERNO

**¿SABES CÓMO SE DESARROLLA EL ROL DE LIDERAZGO ESTRATÉGICO?**

- ESTABLECE:** CANALES DE COMUNICACIÓN. Responsabilidad y alcance de remitidos de informes.
- EVALÚA:** El desempeño de procesos.
- PRESENTA:** RESULTADOS DE EVALUACIONES. Estrategias para mejorar la función de la OOI.
- BRINDA:** Asesoría en la gestión de riesgos.

FOMENTO DE LA CULTURA DEL AUTOCONTROL OFICINA DE CONTROL INTERNO

**¿CÓMO DESARROLLAR LA RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL?**

- Brinda asesoría y acompañamiento a líderes de los procesos de la entidad.
- Trabaja con el plan anual de auditorías las actividades a realizar.
- Evalúa el riesgo potencial para la organización, frente a la información que se está entregando.
- Ejerce el cuidado profesional al entregar información, asegurando el tiempo confidencial.
- Verifica la pertinencia, oportunidad e integridad entre los requisitos dados por diferentes dependencias en relación con el requerimiento efectuado.

FOMENTO DE LA CULTURA DEL AUTOCONTROL OFICINA DE CONTROL INTERNO

**¿CÓMO DESARROLLAR EL ROL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO?**

- GESTIONA:** El proceso de administración del riesgo, tanto en su diseño como en su funcionamiento.
- REALIZA:** Evaluaciones sobre la gestión del riesgo, y del estado de los controles.
- EJECUTA:** El seguimiento de los riesgos que impliquen algún tema de interés dentro de la gestión institucional.

**LA OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Brinda asesoría a los responsables y ejecutores de los procesos y proyectos de la entidad, respecto de la metodología y herramientas necesarias para la identificación, análisis y mitigación de riesgos, como complemento a la labor de acompañamiento que deben desarrollar las oficinas de asesoría.

FOMENTO DE LA CULTURA DEL AUTOCONTROL OFICINA DE CONTROL INTERNO

**¿CÓMO DESARROLLAR EL ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO?**

EVALÚA DE MANERA PLANEADA, DOCUMENTADA, ORGANIZADA Y SISTEMÁTICA LAS METAS ESTRATÉGICAS DE GRAN ALCANCE, RESULTADOS, POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS.

- Utiliza las normas para el ejercicio profesional de la auditoría interna, los indicadores de desempeño, los informes de gestión, y cualquier otro mecanismo que considere necesario.
- Ubica evidencia suficiente, confiable, relevante y útil que le permitan realizar evaluación y seguimiento.

FOMENTO DE LA CULTURA DEL AUTOCONTROL OFICINA DE CONTROL INTERNO

**¡HOY TE CONTAMOS SOBRE LAS FALTAS DISCIPLINARIAS!**

**UNA FALTA DISCIPLINARIA ES** una conducta o comportamiento que conlleva al incumplimiento de deberes, extralimitación en el ejercicio de derechos y funciones, prohibiciones y violación del régimen de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y conflicto de intereses. (Artículo 23 - Ley 734 de 2002)

**¿SABES CÓMO SE CLASIFICAN?**  
GRAVÍSIMAS | GRAVES | LEVES

**¿CONOCES LAS SANCIONES POR INCURRIR EN UNA FALTA DISCIPLINARIA?**

<p><b>DESTITUCIÓN E INHABILIDAD GENERAL:</b> Terminación de la relación del servidor público con la administración y la imposibilidad de ejercer la función pública en cualquier cargo o función.</p>	<p><b>LA SUSPENSIÓN:</b> Implica la separación del ejercicio del cargo en cuyo desempeño se originó la falta de disciplina y la inhabilidad especial. No es posible ejercer la función pública, en cualquier cargo distinto al que, por el término señalado en el fallo.</p>
<p><b>MULTA:</b> Es una sanción de carácter pecuniario.</p>	<p><b>AMONESTACIÓN ESCRITA:</b> Implica un llamado de atención formal, por escrito, que debe registrarse en la hoja de vida.</p>

**FOMENTO DE LA CULTURA DEL AUTOCONTROL  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**



Fuente: Fomento de la cultura del Autocontrol

## Auditorías Internas

De las actividades programadas en el Plan Anual de Auditorías, con corte a 31 de octubre de 2018 se realizaron actividades como:

- ✓ Auditoría al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
- ✓ Arqueo de Caja Menor
- ✓ Evaluación parcial Control Interno Contable
- ✓ Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC
- ✓ Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción
- ✓ Verificación a la ejecución del Plan de Inversión Recursos ANTV (junio- septiembre)
- ✓ Informe relaciones político - normativas Canal Capital, Concejo de Bogotá. (Junio – Septiembre)
- ✓ Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional
- ✓ Seguimiento al Plan de Mejoramiento por Procesos
- ✓ Seguimiento Plan de Acción Institucional 2018
- ✓ Seguimiento Plan de Manejo de Riesgos
- ✓ Seguimiento a las Peticiones, Quejas y reclamos I semestre de 2018
- ✓ Seguimiento a las Funciones Comité de Conciliación
- ✓ Informe Pormenorizado de Control Interno I cuatrimestre

- ✓ Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIDEAP
- ✓ Decreto 215 de 2017: Informes de Seguimiento a las Metas Plan de Desarrollo (junio – septiembre)

Acompañamiento en el reporte de:

- ✓ Rendición de la Cuenta Mensual (julio – septiembre)

En proceso:

- ✓ Gestión de Comunicaciones
- ✓ Sistema Informativo
- ✓ Decreto 371 de 2010 - Gestión Contractual
- ✓ Decreto 371 de 2010 - Participación ciudadana y Control Social
- ✓ Decreto 371 de 2010 - Atención al Ciudadano
- ✓ Seguimiento a la Directiva 003 de 2013: directrices para prevenir conductas irregulares – noviembre
- ✓ Seguimiento al Plan de regularización de software.

### **Liderazgo Estratégico**

En el periodo evaluado se llevó a cabo el tercer Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en el cual el Jefe de la Oficina de Control Interno socializó los resultados del avance en el cumplimiento del Plan de Auditorías aprobado para la vigencia 2018, así mismo se realizó la socialización de los observaciones transversales detectadas en los informes elaborados por la Oficina de Control Interno y los resultados del seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo adelantadas por el Canal.

El área de Control Interno ha remitido los informes de los seguimientos y las auditorías a la alta dirección del Canal, con el fin de generar mejoras en los diferentes procesos institucionales y realizando el acompañamiento para que producto de estos informes se adelantes las acciones de mejora correspondientes.

### **Plan de Mejoramiento por Procesos**

Del seguimiento al Plan de Mejoramiento por procesos para la presente vigencia con corte al 31 de agosto de 2018, se realizó seguimiento a 117 acciones con fecha de corte 31 de agosto de 2018, las cuales aumentaron en un 23% con respecto al primer seguimiento efectuado, 11 registran una alerta de **"Sin Iniciar"**, 23 con alerta de **"Incumplida"**, seguidas de 62 acciones con estado de **"En Proceso"** como se presenta en la tabla No.14:

**Tabla 15. Estado acciones II Seguimiento al Plan de Mejoramiento por Procesos**

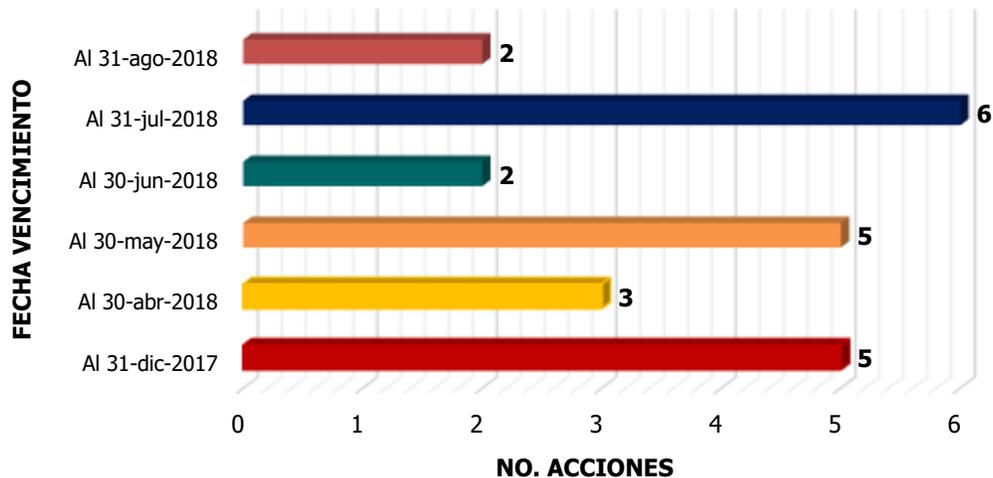
ÁREA	No. ACCIONES CON SEGUIMIENTO	SIN INICIAR	INCUMPLIDA	EN PROCESO	TERMINADA	TERMINADA EXTEMPORÁNEA
Atención al Ciudadano	1	-	1	-	-	-
Subdirección Administrativa	2	1	-	-	-	1
Gestión Documental	22	-	12	10	-	-
Coordinación Técnica	2	-	1	1	-	-
Recursos Humanos	1	-	-	1	-	-
Secretaría General	4	-	1	-	-	3
Servicios Administrativos	9	1	4	2	-	2
Planeación	16	2	-	11	-	3
Sistemas	7	-	1	5	1	-
Ventas y Mercadeo	6	-	2	-	4	-
Coordinación de Producción	2	-	-	1	-	1
Dirección Operativa	2	-	-	-	1	1
Coordinación de Programación	2	-	1	-	1	-
Subdirección Financiera (Contabilidad, Facturación y Cartera)	11	-	-	5	2	4
Control Interno	1	-	-	1	-	-
Coordinación Jurídica	33	7	-	25	1	-
<b>Total</b>		<b>11</b>	<b>23</b>	<b>62</b>	<b>10</b>	<b>15</b>

**Fuente:** Informe II Seguimiento Plan de Mejoramiento por procesos, vigencia 2018

**a. Representación de acciones pendientes a la fecha de corte**

Respecto a las acciones que registraron alerta de incumplimiento a la fecha de seguimiento, se presenta que 5 pertenecen a la vigencia de 2017, que, si bien disminuyeron en comparación con el seguimiento anterior, es importante que se efectúe el desarrollo de las actividades que permitan eliminar las causas de las observaciones y/o hallazgos, así mismo se identificaron 18 cuyo vencimiento se registraba para el 31 de agosto de 2018, como se evidencia en la gráfica No.25.

**Gráfica 26. Acciones incumplidas II Seguimiento, vigencia 2018**



**Fuente:** Matriz Segundo Seguimiento al Plan de Mejoramiento por Procesos vigencia 2018

### Plan de Mejoramiento Institucional (Contraloría)

El Plan de Mejoramiento Institucional a la fecha de seguimiento contaba con un total de 14 acciones correctivas y de mejora, que fueron formuladas por los diferentes responsables para subsanar y/o eliminar los hallazgos y mejorar las actividades que hacen parte de la gestión del Canal.

Una vez efectuado el seguimiento 7 acciones registran una alerta de **"Sin Iniciar"**, seguidas de 9 acciones con estado de **"En Proceso"** y 6 reportan un estado de **"Terminada"**, como se presenta en la tabla No.15:

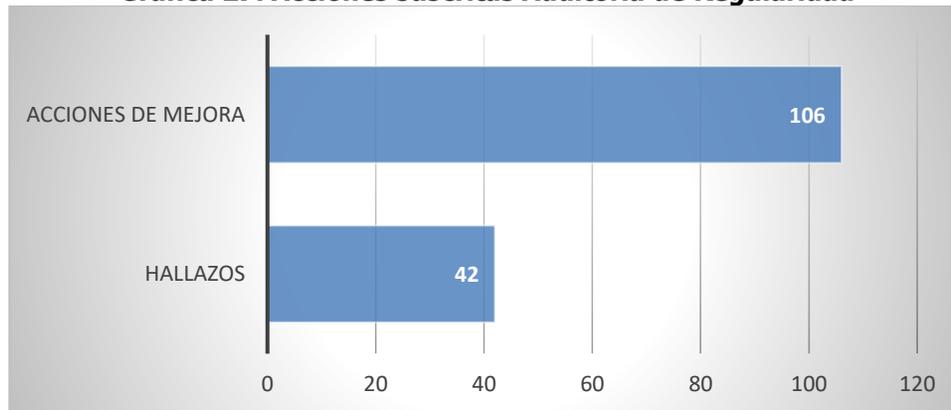
**Tabla16. Estado de las acciones I Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional**

Área responsable de ejecución	Sin Iniciar	En Proceso	Terminada
Coordinación jurídica	2	1	3
Secretaría General	2	3	3
Subdirección administrativa	2	2	0
Subdirección Financiera - Contabilidad	0	2	0
Subdirección Administrativa - Sistemas	1	1	0
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>6</b>

**Fuente:** Matriz Primer Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, vigencia 2018

De igual manera, durante el periodo de evaluación como producto de la Auditoria de Regularidad Vigencia 2016 – 2017 PAD 2018 se realizó la suscripción de las acciones de mejora a los hallazgos presentados en citado informe, tal y como se presenta en el siguiente gráfico.

**Gráfica 27. Acciones suscritas Auditoría de Regularidad**



**Fuente:** Auditoría de Regularidad PAD 2018

## DEBILIDADES

1. No se evidencia coordinación entre los líderes de los procesos y encargados de la ejecución de las actividades compartidas que dan cumplimiento a las acciones formuladas en el Plan de mejoramiento, lo que genera retrasos en el inicio y/o avances de ejecución de estas.
2. Los líderes de los procesos encargados de la ejecución de las acciones formuladas no tienen en cuenta los períodos establecidos para cumplimiento de las acciones dentro de la formulación del Plan de mejoramiento para el desarrollo de las actividades, lo que genera incumplimientos y retrasos en la terminación de las acciones.
3. Se evidencia que al interior de cada proceso en el desarrollo de sus actividades no se llevan a cabo autoevaluaciones que permitan determinar la efectividad de las acciones formuladas, ni se da continuidad sobre la ejecución de actividades que permitan eliminar las causas de las observaciones y/o hallazgos por lo que estas registran alertas de incumplimiento.
4. La oficina de Control Interno se encuentra en proceso de actualización de todos los documentos asociados en el Sistema Integrado de Gestión.

## ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En el periodo evaluado se evidencio por parte del Equipo de Control Interno que el Sistema de Control Interno cuenta con los elementos de acuerdo con los Componentes del MECI señalados en la Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión resaltando los siguientes elementos:

- La adopción del Código de Integridad del Servidor Público a través de acto administrativo y la realización de actividades asociadas a la sensibilización de estos principios en las personas que prestan sus servicios al Canal.
- Se resalta la realización de actividades relacionadas con el bienestar y la mejora de las competencias de los funcionarios en temas relacionados de gestión institucional.
- La existencia de una policita de administración de riesgos en la cual se establecen los parámetros generales para la gestión de riesgos institucional.
- Se evidencia un aumento constante en los seguidores del Canal en las diferentes plataformas digitales a través de las cuales difunde sus contenidos.
- La Oficina de Control Interno ha venido adelantando las actividades establecidas en el Plan Anual de Auditorias adoptado por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno.

A continuación, se presentan las principales debilidades detectadas en el desarrollo del presente informe:

- Si bien es cierto que Canal Capital tiene adoptada su estructura organizacional, es importante adelantar estudios necesarios con el fin de ajustarla a los nuevos requerimientos establecidos en el Acuerdo 04 de 2016 de la Junta Regional del Canal y a las nuevas tendencias que se están presentando en el medio (Establecimiento de un Sistema Informativo y la tendencia en el uso de herramientas digitales).
- Los mapas de riesgos de los diferentes procesos no se han actualizado en la presente vigencia, adicional a lo anterior es necesario adelantar la actualización del procedimiento, formatos y demás documentos relacionados con la

administración de riesgos de conformidad con la nueva guía de gestión de riesgos emitida por el DAFP.

- Es importante definir en los documentos del Canal la periodicidad en la actualización de la normatividad vigente con el fin de generar una guía para las diferentes dependencias del Canal y evitar incumplimientos normativos.
- Es importante generar los procesos de autoevaluación definiendo periodicidades y responsables de realizarlas con el fin de generar mejoras en los diferentes procesos de manera oportuna y acorde con los requerimientos institucionales, del sector y normativos.
- Es necesario realizar la revisión de la Intranet del Canal con el fin de adelantar los ajustes frente a debilidades asociadas a navegabilidad y actualización.



## RECOMENDACIONES

- Realizar la publicación en la intranet de Canal Capital y socialización a los funcionarios y colaboradores de las Resoluciones:
  - ✓ No.084 de 2018 *"Por la cual se conforma el equipo de Gestores de Integridad de Canal Capital"*
  - ✓ No.081 de 2017 *"Por medio de la cual se conforma el comité de convivencia laboral del Canal Capital"*
  - ✓ No.167 de 2018 *"Por la cual se adopta el código de integridad de Canal Capital"*
- Se recomienda la verificación de los plazos establecidos para el cumplimiento de las acciones formuladas tanto en el plan de mejoramiento institucional como por procesos por parte de los líderes de los procesos junto con sus equipos de trabajo, con el propósito de subsanar y/o eliminar los hallazgos de manera oportuna.
- Se recomienda a los responsables del cumplimiento de las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento institucional y por procesos realizar la verificación periódica del avance de estas, y no solamente cuando se adelanten los seguimientos por parte de la Oficina de Control Interno, enfatizando en aquellas que no registran un inicio de ejecución, con el fin de evitar el incumplimiento e impactar de manera positiva en la gestión institucional, involucrando a sus equipos de trabajo.
- Realizar las gestiones necesarias para actualizar la estructura organizacional adoptada mediante Acuerdo No. 002 de 2001, en la que se registre de manera clara la jerarquía organizacional ya que sin la estructura adecuada se podría afectar de manera negativa el cubrimiento de necesidades de la comunidad y, por ende, el logro de los objetivos del Canal.
- Es importante generar un Cronograma coordinado con los diferentes líderes de procesos, que le permita al Canal adelantar de manera periódica la actualización y revisión de los mapas de riesgos por procesos y el Institucional.
- Revisar la nueva Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 4 publicada para estudiar, analizar y recoger la información más importante para la entidad.
- Aprovechar la actualización o creación de documentos para alimentar el normograma con las nuevas normas que pudieran ser aplicables.

- Revisión periódica del Normograma Institucional para identificar nuevas normas que apliquen o que afecten la gestión del canal y evitar posibles sanciones disciplinarias.
- Coordinar con los líderes de proceso para que la información reportada se refleje en el seguimiento de los indicadores.
- Actualización de la información de los registros en el listado maestro de documentos, pues sigue evidenciando lo observado en informes anteriores.
- Revisión y actualización del mapa de procesos del Canal para que en él se refleje la cadena de valor generada por los procesos misionales del canal y las nuevas actividades misionales adoptadas a través del Acuerdo 004 de 2016 expedido por la Junta Administradora Regional.
- Con relación a las publicaciones internas realizadas por el área de comunicaciones se recomienda llevar un registro más detallado de las fechas de publicación, debido que se evidenció que varias publicaciones se encuentran en varios meses dentro del mismo periodo.
- En la gestión y atención a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) es importante implementar herramientas de recolección de información que permitan la generación de informes oportunos y confiables.
- Generar un medio de información sobre la evaluación de calidad y oportunidad de respuesta de los requerimientos ingresados al Canal

Firma en documento original disponible en la Oficina de Control Interno

**NÉSTOR FERNANDO AVELLA AVELLA**  
**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**